

EDITADO POR COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: S. Esmerón, 5 PONTEVEDRA — Telfs 856550 856554 856558  
APARTADO 218 FRANQUEO CONCERTADO — AÑO LIX — Número 22.127. DEPOSITO LEGAL: PO - 31 - 1965  
PRECIO: OCHO PESETAS.

Fundación Pedro Barrio de la Maza  
Conde de Fenosa  
Canton Pequeno, 1-32  
LA CORUNA  
Cor.

DIARIO CONCERTADO  
DE PONTEVEDRA N.º 3375

MIÉRCOLES, 25 DE JUNIO DE 1975

**MARJAI DECORACIÓN**  
Benito Corbal, 27. Telf. 85 84 20  
DESDE AHORA TENEMOS A SU DISPOSICION  
UNA SECCION DEDICADA A PAPELES  
PINTADOS Y MOQUETAS DE TIPO  
ECONOMICO.

## NO SE PUEDE PARTIR DE CERO



### El presidente Arias, reafirmó en Las Cortes los principios de su política

#### LAS ASOCIACIONES POLITICAS PARTICIPARAN EN EL PROXIMO PERIODO ELECTORAL

MADRID, 24.— A las 10,40 de esta mañana ha comenzado la sesión plenaria de las Cortes convocada para el día de hoy, presidida por el titular de la Cámara, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel y con asistencia del Presidente del Gobierno y la de los miembros del Gabinete (salvo los ministros señores Allende, de Agricultura; Cerón, de Comercio, y Carro, de la Presidencia) en el Banco Azul). El primero se encuentra enfermo y los restantes en viaje oficial a Bilbao y Alemania Federal, respectivamente.

Leída el acta de la sesión anterior y las excusas de asistencia de procuradores, se dieron a conocer las modificaciones en la lista de miembros de la Cámara habidas desde el pleno anterior. Posteriormente juraron sus cargos cuatro nuevos procuradores, don Luis Alfonso Caño González, don José María Garrachón Juárez, don Félix Serrano-González Solares y don Jorge Silvestre Andrés.

Seguidamente tomó la palabra el presidente de las Cortes, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, quien pronunció un breve discurso. El señor Rodríguez de Valcárcel tuvo en primer lugar un sentido

recuerdo para el fallecido ministro secretario general del Movimiento, don Fernando Herrero Tejedor, y para el presidente del Sindicato de Industrias Químicas, don José María Música Iza.

Del señor Herrero Tejedor dijo que murió en acto de servicio como toda su vida había sido: un acto de servicio. Destacó su sencillez, naturalidad, esfuerzo intelectual y bien hacer y manifestó que con su generosidad, su amor y su sentido de lo justo encarnaba el arbitraje práctico con patriotismo, vigor, mesura, humanismo, sosiego y cordialidad era, conciliador, un enamorado de la verdad y la justicia y una persona sedienta del prójimo.

Al señor Música lo calificó de laborioso, servicial, sindicalista, reivindicador, conciliador y ponderado y destacó su pasión por la ciencia y su amor a España.

El presidente de las Cortes concluyó sus palabras con una felicitación al Príncipe de España, al conmemorarse hoy la festividad de San Juan. Las Cortes, dijo, sienten con limpio y gozoso júbilo, con emoción querida y entrañable, el santo del Príncipe, elegido por el pueblo para pilotar la nueva nave que la Patria construida por Franco. Desde aquí le testimoniamos, añadió, nuestro respeto, nuestro afecto y nuestra lealtad.

Con grandes aplausos acogieron los procuradores, puestos en pie, así como el numeroso público asistente en las tribunas de invitados, las últimas palabras del presidente de las Cortes. Entre las personas presentes en los palcos invitados se encuentra la esposa del Presidente del Gobierno, doña Luz del Valle, a quien acompaña la esposa del ministro de la Presidencia, señora de Carro.

Seguidamente, el presidente de las Cortes anunció que iba a tomar la palabra el Presidente del Gobierno, don Carlos Arias Navarro.

#### DISCURSO DE ARIAS NAVARRO

El Presidente del Gobierno inició su discurso haciendo referencia al fallecimiento del señor Herrero Tejedor, ministro secretario general del Movimiento, de quien ponderó sus dotes humanas y cualidades jurídico-políticas. Hizo después referencia al nombramiento de don José Solís como ministro secretario general del Movimiento, para, entre otros conceptos y extremos relacionados con la actualidad política, decir:

El 12 de febrero de 1974, tuve el honor de exponer aquí, unas líneas programáticas con las que pretendíamos significar los grandes rumbos que, en mi opinión, debían orientar el hacer de mi gobierno. Bajo dichas líneas yacían — y las sustentaban —

(Pasa a la página diez)

## JAMAS HABRA EN PORTUGAL UNA DICTADURA DEL PROLETARIADO

ROMA, 24.— Jamás habrá en Portugal una "dictadura del proletariado" según declaró hoy, en el curso de una conferencia de Prensa celebrada en Roma, el capitán de fragata Manuel Beirão Martins Guerreiro, miembro del Consejo de la Revolución Portuguesa, que se reunió esta mañana con el secretario del Partido Comunista Italiano, Enrico Berlinguer, con quien procedió — como puntualiza un comunicado del P. C. I. — a "un intercambio de informaciones y opiniones sobre la situación en ambos países".

Un análogo intercambio de informaciones y opiniones fue mantenido posteriormente por el miembro del Consejo de la Revolución Portuguesa con el secretario nacional del Partido Socialdemócrata italiano, Flavio Orlandi.

En la tarde, Martins Guerreiro participó en la conferencia de Prensa, durante la cual, además de subrayar que en su país no habrá una dictadura del proletariado, reafirmó los propósitos del Gobierno de Lisboa de permanecer dentro de la Alianza Atlántica, "en espera —precisó— de que sean superados los bloques militares contrapuestos".

Respondiendo a algunas preguntas afirmó que las actuales dificultades políticas de su país se deben al hecho de que el Movimiento de las Fuerzas Armadas y el Consejo de la Revolución han decidido llegar al Socialismo "manteniendo la democracia y el sistema pluralista de partidos".

Refiriéndose más adelante al caso del periódico "República", Martins Guerreiro ilustró la tesis del MFA según la cual se trata de "un episodio secundario" de la vida política portuguesa y que la responsabilidad de la no reaparición del periódico socialista recae en su propia dirección y en la del cuerpo de redacción quienes "se niegan a continuar trabajando con los miembros de la comisión de los tipógrafos que han dado origen al caso".

En cuanto a las recientes amenazas del líder socialista, Mario Soares, de dimitir del Gobierno si no se resuelve cuanto antes el "Caso República", Martins Guerreiro las ha definido como "un pretexto" para crear dificultades al Consejo de la Revolución y al Movimiento de las Fuerzas Armadas. Según el miembro del Consejo de la Revolución Portuguesa, los tipógrafos habían contestado a la

dirección y redacción de "República" porque el periódico, tradicionalmente socialista y de otras corrientes de izquierda, había asumido en los últimos tiempos una postura "más conservadora", publicando artículos que "no gustaron" a los tipógrafos. En estas circunstancias —puntualizó— el "MAF" ha asumido solamente el papel de "mediador" entre ambas partes y nada más.

Martins Guerreiro, que es también jefe de gabinete del jefe del Estado Mayor de la Marina portuguesa, almirante Rosa Coutinho, afirmó asimismo que tras la nacionalización de los ban-

cos, todos los periódicos —hasta entonces financiados por los Bancos— han pasado "de hecho", a manos del Estado que gasta en ellos más de 40 millones de escudos (unos 83 millones de pesetas) al mes.

A una pregunta sobre la posible duración de la permanencia en el poder del "MFA", Martins Guerreiro señaló que ello "dependerá de la evolución de la situación interna portuguesa: será breve si el camino hacia el socialismo no encuentra muchas dificultades; en caso contrario —añadió— será necesariamente más largo" — (Efe)

## Setecientos rehenes ingleses tiene el presidente de Uganda

LONDRES, 24.— (Por Ramón-Luis Acuña, de "EFE").

El presidente de Uganda, general Idi Amin Dada, no tiene sólo un rehén británico en la persona de Denis Hills, el profesor condenado a muerte, sino setecientos: todos los ingleses re-

sidentes en el país. Lo ha dejado más claro que el agua el propio jefe de Estado ugandés en una de sus muchas declaraciones. Y al hacerlo ha puesto al descubierto el andamiaje de todo el gran terror británico.

Porque los ingleses fueron accediendo, una por

una, a todas las exigencias de Amin. De humillación en humillación, Amin fue obteniendo una carta del primer ministro en nombre de la Reina, tras rechazar una primera que no cumplía este requisito, una promesa del secretario del Foreign Office, James Callaghan, de ir a Kampala, una

carta de su majestad portada por un mensajero especial.

Pidió y consiguió que este mensajero visitara el uniforme militar de teniente general para rendirle honores en el aeropuerto. No lo recibió inmediatamente, dejando planear la duda de la (Pasa a la página diez)

# CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo celebrado ayer para las provincias de Orense y Pontevedra ha resultado premiado el número

## 9 4 3

y todos los terminados en 43

# CARTELERA

**CINE GONZALEZ.** A las 5.15, 8 y 10.45: «La casa de las palomas». (Mayores de 13 años).

**CINE VICTORIA.** A las 5.15, 8 y 10.45: «Formento». (Mayores de 13 años).

**TEATRO MALVAR.** A las 5.15, 8 y 10.45: «Los caballeros del botón de ancha». (Todos los públicos).

**TEATRO PRINCIPAL.** Sin espectáculo.

### MARIN

**CINE AVENIDA.** A las 6, 8 y 10.45: «Matrimonio a la italiana». (Mayores de 13 años).

# DEMOGRAFIA

En el Registro Civil de esta capital se han efectuado en el día de ayer, las siguientes inscripciones:

**NACIMIENTOS:** Ana Belén Lois y Castineiras, hija de Santiago y Secundina; María Jesús Troitino y Sabea de los Santos y Concepción; Laura María Laren y Acuña de José y María Teresa, los tres en la Residencia Sanitaria; Oscar Pérez y Babamonde, de Oella y Bosa, en el Sanatorio San Roque; Eva María Acuña e Iglesias de Jaime y Sabatini, en el Sanatorio Santa María; María del Carmen Solla y Vicente de José y María del Carmen, en el Sanatorio Domínguez.

**MATRIMONIOS:** Ninguno.

**DEFUNCIONES:** Eugenio Morgade, de 57 años, en Herdugo.

Peleteria  
**Palatchi**  
Calle Gómez 15. 2º A - LA CORUÑA

# INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

## Agencia Comarcal de Pontevedra

EL PROXIMO VIERNES DIA 27, FESTIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SONO HABRA CONSULTAS EN EL AMBULATORIO DE ESTA CAPITAL. EL SERVICIO DE URGENCIA FUNCIONARA DESDE LAS 17 HORAS DEL DIA 26, HASTA LAS 9 HORAS DEL DIA 28.

## FIN DE CURSO

# Será celebrado hoy con diversos actos, en el Hogar Provincial

El Hogar Provincial de la Diputación, celebrará hoy, día 25, los actos de fin de curso, que tendrán lugar durante toda la jornada. En el programa que constituye el programa de fin de curso, se anuncia la celebración de la santa misa en la capilla del Centro para las diez de la mañana, teniendo lugar a continuación en el salón de actos de la Escuela de Maestría Industrial, un festival artístico en el que se pondrán en escena entre otros, la obra teatral «El cartero del Rey», de Tago-

re; la «Danza del Dan Din» una recitación gallega; baile infantil y una lección de Fin de Curso, que estará a cargo del profesor don José Bueta Álvarez.

La entrega de premios que se celebrará a continuación estará presidida por el presidente de la Diputación, finalizando este festival con una actuación del Coro Virgen Peregrina.

Por la tarde, a las 17 horas, comenzará en las instalaciones del Hogar Provincial, un festival gimnástico, en el que se incluyen un partido de balonmano masculino, un partido de baloncesto femenino y una exhibición de gimnasia mixta a cargo de los alumnos del Centro. Sobre las 19.30 horas se prevé una actuación de gimnasia y folklore por las alumnas del Colegio de Sordomudos de La Lanzada, con lo que se clausurará el Curso Escolar 1974-75. No dudamos que todos estos actos tendrán especial relieve, tal como nos tiene acostumbrados el Hogar Provincial.

# INFORMACION MILITAR

## VACANTES DE DESTINO

Para ser cubiertas en tuero de provisión normal, se anuncian entre otras en los diarios oficiales de los días 20 y 22 del actual, una vacante de capitán, dos de teniente y cuatro de sargento primero y sargento del Cuerpo de la Guardia Civil, existentes en la 631ª Comandancia.

## DESTINO

Con el fin de realizar las prácticas para mantener su aptitud y perfeccionar su formación, fue destinado al Regimiento de Infantería Aeroportable Isabel la Católica núm. 29, en La Coruña, el capitán de complemento de Infantería, don Tomás Fernández Fernández, en situación al servicio activo y con residencia en Vigo.

## INGRESOS Y ASCENSOS MUTILADOS

Les fue concedido el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados con la clasificación de caballero mutilado permanente de guerra por la Patria, y el ascenso al empleo de sargento efectivo de su cuerpo o arma, al cabo de Intendencia, don Arturo Díaz Casanova; al soldado de Infantería, don Senén Babuñade Varela, y a los soldados de Infantería, don Manuel Álvarez Lorenzo, don Sebastián Martínez Gabaldón, don Plautino Couside Padín, y don Francisco Durán González, todos ellos pertenecientes a la Jefatura Provincial de Pontevedra.

## Notas religiosas

### TRIDUO DEL PERPETUO SOCORRO

En la Basílica de Santa María, se inicia hoy, un solemne triduo que la Archicofradía del Perpetuo Socorro dedica a su Patrona.

A las siete y media de la tarde, comienza el ejercicio todos los días, y a continuación, la misa en la que ocupará la predicación el Rvdo. don Crisanto Rial López.

El viernes, festividad de la Virgen, después del ejercicio se cantará la Salve.

# INGLES-FRANCES-ALEMAN

Gabinete de Idiomas

Profesor de Idiomas

Traductor - Intérprete

Diplomado

IGE Universidades Santiago y Salamanca Genfer Universität

Ecole Normale Supérieure de Saint-Cloud Association of Recognised English Language Schools

Miembro

Asociación Nacional de Profesores de Idiomas Modernos

Fédération Internationale des Professeurs de Français

World Federation of Foreign Language Teacher's Associations

Ex-Intérprete en la Organización de Naciones Unidas (ONU)

## CURSOS INTENSIVOS DE VERANO

Métodos audiovisual y tradicional. Individuales y grupos extremadamente reducidos (6 alumnos). Todos niveles y especialidades: Pedagogía especialmente adaptada para niños: E.G.B. Bachillerato. C.O.U. Escuelas: Idiomas, Turismo, Náutica, Técnicas, Universitarios y Profesiones Liberales, etc. Cursos de Conversación y Correspondencia.

Gran experiencia (10 años)

PORCENTAJE APROBADOS TODAS CONVOCATORIAS 90%

Gagos de Mendoza, 8-1.º centro. Telf. 85724.

# Esta tarde, corte en la red de distribución de agua

Según nota del Servicio Municipal de Aguas, con motivo de las conexiones que se realizarán hoy miércoles día 25 del actual, a la red arterial de agua potable en la calle Casimiro Gótz y Plaza de España, es preciso dejar fuera de servicio la tubería principal de abastecimiento desde las tres hasta las ocho horas de la tarde.

Con este corte se producirá un notable desequilibrio en la presión de agua que afectará a toda la población.

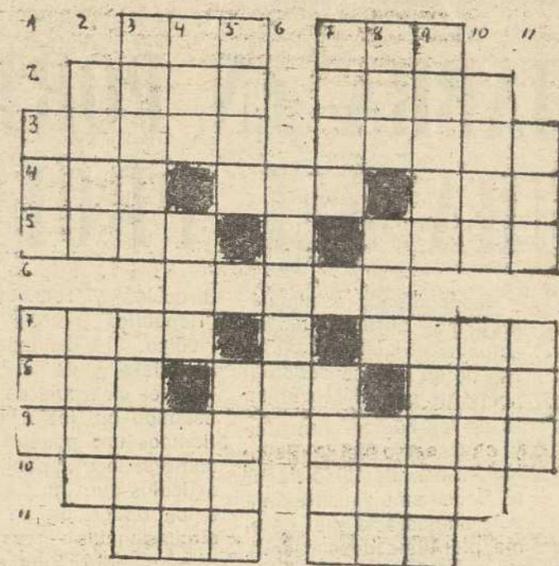
# PROGRAMAS DE T.V. ESPAÑOLA PRIMERA CADENA

- 13.45 Carta de ajuste
- 14.00 Panorama de Galicia
- 14.30 Apertura y presentación.
- 14.31 Aquí, ahora. Programa informativo.
- 15.00 Telediario. Primera edición.
- 15.30 Dibujos animados. «Victor y Horacio: El Robot».
- 15.40 Vikié el vikingo. El vikingo. «El rapto».
- 16.05 Los tesoros del museo británico. «Antigüedades egipcias».
- 18.30 Despedida y cierre.
- 18.40 Carta de ajuste. «Sensorial», cuarto número. T. Cano.
- 18.54 Apertura y presentación.
- 18.55 Toros. Corrido de Feria, desde la Plaza de Badajoz.
- 21.00 Documental. «La Caída de Constantinopla»
- 21.30 Telediario. Segunda edición.
- 22.00 35 millones de españoles. «...Mirando la peseta».
- 22.30 A simple vista. Programa concurso.
- 23.00 Carol Burnett.
- 23.55 Últimas noticias.
- 24.00 Reflexión. Espacio religioso.
- 00.05 Despedida y cierre.

## SEGUNDA CADENA

- 20.00 Carta de ajuste. «Ciclo: Pink Floyd» (III).
- 20.30 Presentación y avances.
- 20.31 Revista de cine. «El Boom de Woody Allen», «Noticias de cine».
- 22.00 Noticias en el segundo programa. Información nacional e internacional.
- 22.30 Cine Club. Cielo soy. «Accidentes».
- 24.00 Última imagen.

# CRUCIGRAMA



**HORIZONTALES:** 1.— Océano. Tranquilidad. 2.— Tela de algodón parecida al terciopelo. Mineral magnético. 3.— Hongos. Cuerdas gruesas. 4.— Resonancia. Afluente del Ebro. Animal vertebrado con alas. 5.— Cachuet. Combino metales. 6.— Relativo a la vejez. 7.— Prohibición. Abertura para el botón. 8.— Marchará. Pasión de enojo. Piedra sagrada. 9.— Aleación de cobre y cinc. Gestos burlescos. 10.— Palpita. Aires populares canarios. 11.— Chacó de fieltro con orejeras. Cabeza de ganado.

**VERTICALES:** 1.— Hijo de Noé. Infame. 2.— Mancha en el cutis. Novillo menor de dos años. 3.— Pendero. Poner fecha a un documento. 4.— Medida de longitud. Baile canario. Ave de rapiña nocturna. 5.— Nivele una superficie. Nombre de mujer. 6.— Vencer. 7.— Ciudad italiana. Caudillo árabe. 8.— Dueño. Voz al teléfono. Se atreva. 9.— Pastor joven. Nunca. 10.— Embarcación. Cercos de madera o metal. 11.— Catedral. Artículo.

## SOLUCION AL CRUCIGRAMA ANTERIOR

**HORIZONTALES:** 1.— Mus. Sor. 2.— Lavo. Oros. 3.— Retad. Tazas. 4.— Ita. Aro. All. 5.— Nasa. Edén. 6.— Gañán. 7.— Bada. Amos. 8.— Ojo. Uro. Aco. 9.— Lomas. Béjar. 10.— Sana. Ural. 11.— Nos. San

**VERTICALES:** 1.— Rín. Bol. 2.— Lela. Ajos. 3.— Matas. Doman. 4.— Uva. Aga. Año. 5.— Soda. Usas. 6.— Reñir. 7.— Soto. Obús. 8.— Ora. Ena. Era. 9.— Rozad. Majan. 10.— Sale. Ocal. 11.— Sin. Sor.

**Supermercado FROIZ**

**SUPER OFERTA ESPECIAL VERANO**

Peseta:

Ginebra Fockink .....	108.-
Coñac 501 Bot. Lit. ....	75.-
"  1900 Terry .....	105.-
"  Gran Garvey ...	105.-
Arroz La Cigala Kg. ....	28.-
Tomate Lata 1/2 Kg. ....	11.-
Mejillones Lata .....	13,9
Atún Tronco Lata .....	18.-
Rioja Berberana 3.º año	46.-
Jabón Tocador Topajin	13.-
Jabón Oro 300 Gr. ....	9.-
Suavizante Quanto 2 Lit.	125.-
Tambor Colón 5 Kg. ...	248.-

...Y ADEMAS, ACEITE DE OLIVA BOTELLA LITRO A ..... 81.

EN LA SALA DE INFORMACION Y TURISMO

# MARCUÑO, un artesano-orfebre de primera magnitud

## «Mi mayor ilusión, sería que se crease una escuela, sinó terminará por perderse todo»

Sin lugar a dudas, la exposición del artesano-orfebre Marcuño, en la sala de Información y Turismo, está constituyendo un verdadero acontecimiento, con una acogida de difícil superación. Su éxito, pues, está siendo total. Es el justo premio a un quehacer meritísimo de muchos años, nacido en las viejas rúas compostelanas y trasladado a la urbe viguesa. Con el artista, hemos hablado.

—Ante la obra de esta exposición, sin duda hay que descubrirse. ¿Qué opina, sinceramente, el artista?

—Realmente es el público el que tiene que decirlo. Yo, lo que hago, es entregarme al arte, sin regatear esfuerzos. **Los sacrificios.**

—¿Qué fue lo que atrajo a Marcuño a la orfebrería artesana, a los esmaltes?

—Algo que ha nacido conmigo, el amor al arte; algo que se va metiendo en uno y que ya no vive sin él.

—¿A lo largo de sus muchos años de experiencia, que ha representado o representa esto, para usted?

—Una dedicación, la satisfacción de algo que se siente, y el deseo de llegar a una meta, aunque esta es imposible de lograr. Ahora que si uno siempre trata de mejorar, de superarse.

—¿Necesita el orfebre algunos conocimientos especiales?

—Por de pronto, una capacidad creativa, va que el arte de la orfebrería es muy complejo; luego, saber dibujar, eso sobre todo, y dedicar muchas horas al trabajo.

—¿Qué instrumentos emplea fundamentalmente?

—En primer lugar, las manos; luego, el cincel y la maceta. Esos, son, sin duda, los fundamentales.

—Hablemos de los esmal-



tes. ¿Cómo se producen?

—Yo, uso una chapa de cobre, de milímetro y medio, sobre la que luego se funde una vez y otra vez, hasta lograr el resultado. Es inconveniente que hay que usar elople, es que hay esmaltes que funden a quinientos grados y otros a los novecientos, y entonces se corre el riesgo de que mientras se funden unos, se puedan estropear los otros.

—¿Existe realmente alguna escuela de la especialidad?

—No. En Galicia, no existe ninguna, y es una pena porque esto, así, se pierde.

—¿Compensan al artista estos trabajos?

—No lo compensan nunca. Uno viene a hacer un sueldo, como en cualquier otro trabajo.

—¿Exposiciones y premios de Marcuño?

Desde el pasado año, expuse en la Casa de Ahorros de Vigo, en el Museo Arqueológico de Orense, y en el Ayuntamiento de La Coruña. Fui primera medalla en el Con-

curso Regional de Artesanía (1945); segundo, en el Concurso Provincial de Pontevedra (1950); medalla de honor de la I Exposición Internacional de Barcelona (1953); Premio-Orfebrería en la I Regional Gobernador Civil (1969), y medalla del Jefe del Estado, como maestro Artesano ejemplar, en 1970.

—¿Tiene Marcuño algún secreto profesional en su obra?

—Mire Vd., el artista siempre guarda algún secretillo...

—¿Su mayor aspiración cara al futuro?

—Mi mayor aspiración, sería llegar a la creación de una escuela de esto; sería de gran mérito e importancia. De lo contrario, es un arte que terminaría por perderse, sería una pena.

—¿Lo que aquí ya haya podido decirnos Marcuño, lo expresará su obra. Nosotros, hemos de descubrirnos ante ella.

SPRINTER

### MAÑANA, PLENO MUNICIPAL

## Comunicaciones y compromiso municipal sobre el abastecimiento de aguas, entre los asuntos a tratar

La Corporación Municipal se reunirá mañana jueves, en sesión plenaria bajo la presidencia del alcalde, señor Queizán Taboada, a las siete y media de la tarde, con el siguiente orden del día:

**GOBERNACION.**— Dar cuenta de sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo 452/74. Ratificación de acuerdo de la Permanente, interponiendo recurso de apelación contra sentencia de lo contencioso-administrativo dictada en el recurso 432/74. Dar cuenta de autorización del gobernador civil de retribuciones complementarias al personal.

**VIAS Y OBRAS.**— Valo-

ración de parcela en expediente de expropiación forzosa con motivo de las obras del proyecto de prolongación de Alfonso XIII (Pardo Bazán).

**AGUAS Y ALCANTARILLADO.**— Comunicaciones de la Subdirección General de Proyectos y Obras, de la D. G. de Obras Hidráulicas, respecto a proyectos de abastecimientos de aguas a Pontevedra. Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica respecto a proyectos para el mencionado abastecimiento de agua. Compromisos municipales respecto a dichos proyectos y aval bancario. Expediente de contribuciones especiales del proyecto

actualizado, del abastecimiento de aguas a Placeres.

**HACIENDA.**— A la idea de barrio y vecinos del lugar de Iglesia, en Santa María de Geve, interesando aprovechamiento de agua para servicio domiciliario, de los manantiales de "Concheiros" y "Outelro de Meán", en monte comunal del lugar. Expediente de desafección del callejón de enlace entre las calles Salvador Moreno y San José para su conversión en parcela sobrante de la vía pública. Rectificación del inventario de bienes, con referencia a 31 de diciembre último.

# El escritor Manuel María, dimite como miembro correspondiente de la Real Academia Gallega

## Considera que la institución es elitista, antipopular y antidemocrática

PONTEVEDRA.— (D. P.)

El escritor gallego Manuel María, ha tenido la gentileza de enviarnos copia de la carta que, en su día, el pasado 22 del actual, dirigió al presidente de la Real Academia Gallega, presentando su dimisión como miembro correspondiente de dicha institución. El texto es el siguiente:

«Escmo. señor Presidente de la Real Academia Gallega A. Cruña.

«Escmo. señor: Sin eu pedido e, ante a miña sorpresa, fui nomeado Académico Correspondiente da Real Academia Gallega, en sesión celebrada o 19 de abril de 1970, acordo que se me comunicou o 22 de abril de 1970, en oficio "escrito en castelán" con isto bueno de V. E.

«A Real Academia Gallega, o meu xuízo, na autenticidade, non responde o espírito dos seus fundadores, entre os que se atopaba Curros Enríquez, o grande poeta civil noso. A Real Academia Gallega non está a outura que esixen as cir-

constancias históricas que, nistes intreos, vive Galicia e a súa cultura. Este desfase e moi craro, entre outros moitos síntomas que se poderían sinalar, no nomeamento de Académicos Numerarios e mesmo Correspondentes realizados nestes derradeiros anos e que recaeron en persoas que moi pouquiño ou nada significan no desenvolvemento da nosa cultura, mentras que a "Nova narrativa", a poesía de posguerra, os novos economistas, a cerámica —que e, sin dúbida, unha das máis artísticas e orixinales que se están a facer oxe no mundo—, a nova crítica, etc., manifestacións vivas e operantes da cultura galega de oxe, non teñen cabida, pois non hai Académicos Numerarios que as representen, nesa institución creada pra que fora, precisamente, unha auténtica representación da cultura de noso. A culpa desta política chamémoslle "cultural" pra nomeala de algún xeito, e única e exclusiva da Real Academia Gallega e de ninguén máis. Estas son, entre outras

moitas, as razóns que me moven e obrigan a renunciar a miña condición de Membro Correspondente da Real Academia Gallega. Honradamente non podo pertencer por máis tempo a unha institución da que, como galego e como escritor comprometido coa verdadeira realidade do meu pobo e da miña Terra, me sinto avergoñado. Ve que a Real Academia Gallega, a miña opinión, ademais de facer moi pouquiño por Galicia e pola súa cultura viva e verdadeira, e decir, va ledeira, mantén un carácter elitista, antipopular e antidemocrático, incomprendible neste tempo que vivimos, o que fai que a "docta corporación" esteira virada de costas a auténtica realidade dos nosos opais e do noso tempo.

Agradézolle, pois, Escellentísimo señor presidente, que acete a miña dimisión e me dea baixa como Membro Correspondente da Real Academia Gallega. Moitas grazas. Sábalo atentamente.

MANUEL MARÍA

## EN PRESQUEIRAS (FORCAREY) RESULTARON MUY EMOTIVOS LOS ACTOS DE HOMENAJE POSTUMO A VIRGILIO BLANCO

En la tarde del sábado, día veintuno del corriente, se celebró en la parroquia de Presqueiras, perteneciente al ayuntamiento de Forcarey, un acto de homenaje y recordación del fallecido pintor Virgilio Blanco Garrido, natural de Guisande en aquella feligresía.

La iglesia parroquial, se llenó de vecinos, amigos y compañeros del siempre recordado artista, procedentes de Pontevedra, Bueu, Marín y Vigo. Ofició la misa por el alma del artista, el párroco de Campañó, don Antonio Rodríguez Fráiz, ayudado por el párroco de Presqueiras, don Senén Barros Fontenla, rezando la misa enteramente en gallego con un recogimiento emocionante. En la homilía, leída por el oficiante, se recordaron los méritos y virtudes del hombre bueno y buen artista que fue el homenajeado, así como de otros beneméritos hijos de la Tierra de Montes, fallecidos.

El acto religioso, durante el cual comulgaron muchos de los asistentes, fue repetitivo, muy solemne y emocionante. Terminada la misa, los

fieles se trasladaron al lugar del atrio donde yacen los restos del llorado amigo y allí el señor Barros Fontenla, bendijo la losa sepulcral que desde ahora recordará al artista allí inhumado, rezando todos un responso por su alma.

A continuación leyó unas

cuartillas el escritor Vázquez Diéguez y por último el distinguido gallego, don Pedro de Oza, Martín Paz Andrade pronunció una breve plática en apasionados conceptos de recordación del artista Virgilio y de su sin par Tierra de Montes.

### EN «MONTECELO»

## El sábado se celebrará una sesión anatomoclínica

En la Residencia Sanitaria "Montecelo" de la Seguridad Social, se celebrará el sábado próximo, día 28, una sesión anatomoclínica, organizada por el Servicio de Anatomía Patológica en colaboración con los Servicios de Pediatría y Medicina Interna de la referida Residencia. La sesión, dará comienzo

a las once de la mañana, con la presentación de los siguientes casos:

Un caso de "Síndrome de Potter", por los doctores, Claro González y García Limeses, y "Síndrome icterico en un varón de 63 años", por los doctores, Lis y Carballal Lugiés. La entrada a la sesión, es libre.

# El Servicio de Telegramas por Teléfono impuestos desde el domicilio de los abonados

Rueda de prensa con el delegado-jefe del Servicio de Telecomunicación de Pontevedra

— PONTEVEDRA. — (Servicio informativo local)

En la mañana de ayer, en el despacho oficial del delegado-jefe del Centro de Telecomunicación de Pontevedra, se celebró una rueda de prensa para dar a conocer pormenores relacionados con los telegramas por teléfono. A lo largo de la reunión fueron estableciéndose las cuestiones más importantes, así como las respuestas formuladas por el delegado-jefe del Centro de Telecomunicación de Pontevedra.

— En qué consiste exactamente el servicio de telegramas por teléfono impuestos desde el domicilio del abonado?

— La misma denominación lo explica: es un «servicio de telegramas impuestos por teléfono desde el domicilio del expedidor».

— Su alcance es nacional y se prestará en todas las poblaciones españolas las 24 horas del día y tanto en domingos como festivos, con beneficio no sólo para los residentes en las

localidades en las que existe teléfono, pero no servicio telegráfico, sino también para aquellos que residen en poblaciones que tienen oficina telegráfica pero la pueden encontrar cerrada por razones de horario, festividad u otras circunstancias eventuales.

Beneficia, en suma, a la totalidad de la población española y muy especialmente a los 8 millones largos de usuarios del teléfono.

— ¿Qué ventajas tiene para los usuarios?

— La de poder cursar un telegrama aunque su localidad no tenga oficina telegráfica y si la tiene, aunque esté cerrada por razón de horario, festividad u otra circunstancia cualquiera, ya que los centros provinciales de Telecomunicación o los que se determinen como colectores trabajan permanentemente, es decir, las 24 horas de todos y cada uno de los días del año. Otra ventaja evidente es la mayor comodidad que supone para los usuarios, toda vez que al poder imponer los telegramas desde su propio domicilio u

oficina, no tienen necesidad de realizar molestos desplazamientos.

— ¿Puede recibir telegramas una persona que resida en pueblos que tengan teléfono, pero que carezcan de oficina telegráfica?

— Sí, efectivamente, puede recibirlos. Para ello es suficiente con que el destinatario tenga teléfono y que el expedidor haga constar en el telegrama —después de las señas— el número de teléfono a donde debe comunicarse.

Desde el centro telegráfico de la capital de la provincia a que pertenezca el destinatario, le será telefonado seguidamente a su recepción, sin más dilación, y posteriormente le será entregado el mensaje, por el propio servicio de reparto o por correo, ya que éste llega hasta los últimos rincones de nuestra Patria.

Por este servicio se devenga una sobretasa de seis pesetas, que debe satisfacer el expedidor. Esta cantidad representa el coste medio de la llamada telefónica que hay que hacer para cualquier usuario, bien

resida en la capital o en cualquier pueblo de la provincia, sea cual fuera la distancia que lo separa de la capital, y considerando la duración media de la conferencia. Es el importe que hay que abonar a la Compañía Telefónica.

— ¿Es necesario estar abonado a este servicio para expedir o recibir telegramas?

— No, ya que por tratarse de un servicio público, puede hacer uso del mismo cualquier persona desde un teléfono. Sin embargo, es conveniente y como tal se aconseja, hacerse abonado a este servicio, ya que el abono es gratuito y produce un ahorro del 50% de la sobretasa. Es decir, lo puede ser cualquier persona, pero si lo hace con carácter de abonado, la sobretasa que satisface es la mitad de la que pagaría usándolo como no abonado.

La razón de esta diferencia está en el mayor coste que ocasiona a la administración el no abonado, a quien hay que hacer una llamada de comprobación a su teléfono antes de admitir a trámite su mensaje, comprobación que no es necesaria cuando es abonado, y porque además se ha de enviar un repartidor una o varias veces a su domicilio para el cobro del recibo por cada servicio que se le presta, lo que incrementa nuestros gastos tanto en lo que se refiere a horas de trabajo del re-



partidor-cobrador y en los gastos de desplazamiento del mismo: autobús, moto, metro, etc.

Todo ello se evita con el abonado porque al tener una cuenta corriente o cartilla de ahorros donde cargarle los recibos por el uso que haga de este servicio evita gastos y ello es la razón de la diferencia entre abonado y no abonado.

Para recibir telegramas por teléfono da igual ser abonado que no abonado, puesto que los telegramas se transmiten por teléfono siempre que el expedidor consigne el teléfono de la persona a quien va dirigido cualquiera que sea el pueblo de España, y ésta es la faceta más interesante de esta nueva modalidad de servicio ya que hasta ahora estaba limitada, en la práctica, a las capitales de provincia.

— ¿Cuál es el importe de la sobretasa por la utilización del servicio?

— Las sobretasas para no abonado son de 30 y 20 pesetas, según que resida en población con oficina telegráfica permanente o en población con oficina telegráfica.

Para el abonado las sobretasas anteriores quedan reducidas a 15 y 10 pesetas, respectivamente.

— ¿Es difícil conseguir un abono?

— En absoluto, el abono es gratuito y la administración facilitará el carnet de abonado inmediatamente a quien lo solicita, con la única condición de que domicilie en un Banco o Caja de Ahorros el pago de los servicios de los que pueda haber hecho uso porque, naturalmente, como el abono es gratuito si no usa del servicio, ningún cargo se le formulará. En los pueblos que no haya oficina bancaria puede hacerse mediante la cartilla de la Caja Postal de Ahorros que, como se sabe, llega hasta los más pequeños pueblos de España, a través de los agentes postales y carteros rurales.

— ¿Cuándo comenzará a funcionar el nuevo servicio nacional de telegramas por teléfono?

— El día 1.º de julio próximo, es decir dentro de una semana.

— ¿A qué número hay que llamar para imponer telegramas?

— Al número 22 20 00 que es un número nacional, es decir que en casi todas las capitales de provincia se usará el mismo número para más fácil recordatorio por los usuarios.

Por lo que respecta a nuestra provincia, los usuarios de la zona correspondiente al Centro de Vigo utilizarán el citado 22 20 00 y los usuarios de la zona correspondiente a Pontevedra deberán marcar el 85 21 11.

Cualquier variación se divulgará ampliamente en la prensa y se comunicará a todos y cada uno de los abonados.

— ¿En qué consiste el servicio de Fonotélex?

— El servicio de Fonotélex es una modalidad del servicio Télex combinada con la utilización del servicio telefónico que permitirá a aquellos usuarios cuyo tráfico previsible justifique un abono al Télex individual ni el gasto que supone la adquisición de un teleimpresor y tener una persona encargada de ir a los centros a cursar télex por teléfono sin tener que desplazarse a las cabinas que existen en los centros provinciales y en algunas otras ciudades. Asimismo beneficia a los abonados actuales y futuros al servicio Télex, por cuanto dispondrán de una posibilidad complementaria de aumentar la eficacia de su propio servicio.

— ¿Dónde funcionará exactamente?

— El abonado al servicio Fonotélex que, como acabo de decir, puede ser el titular o no, podrá dictar sus mensajes telefónicamente a la oficina colectora que se encargará de cursarlo al abonado Télex o Fonotélex de destino.

— ¿Entonces, este servicio es sólo para los abonados?

— Sí y con la condición de que domicilien sus pagos en una Caja de Ahorros o entidad bancaria.

— ¿A qué número debería llamar el abonado al servicio Fonotélex?

— En el momento de efectuar su abono se le indicará el número que deben usar, que figurará en su correspondiente tarjeta de abono.

— ¿Cuándo comenzará a funcionar este servicio?

— El día 1.º de julio próximo, en idioma español, en todas las capitales de provincia y centros de Algeciras, Cartagena, El Ferrol, Gijón, Jerez de la Frontera, Mahón, Santiago de Compostela y Vigo.

En español, francés, alemán, inglés y portugués en Madrid y Barcelona desde la misma fecha y se irá extendiendo en estos idiomas a los demás centros de Telecomunicación a medida que se disponga de personal preparado para ello.

## Buenas noticias: este no es el último anuncio de Authi.

### Ni mucho menos.

Ya tenemos cosas concretas que decir.  
No promesas, sino hechos:

**1. Recambios:** Estamos fabricando y asegurando el suministro de piezas de recambio para todos nuestros modelos, que cubrirán las necesidades que surjan en un periodo de cinco años, como mínimo.

**2. Servicio:** Se mantendrá en España la Red de Asistencia Técnica, para respaldo de todos los usuarios, presentes y futuros, de Leyland Authi. Entendemos que al vender cada uno de nuestros vehículos asumimos un compromiso, y lo mantenemos.

**3. Precio:** Los vehículos de Leyland Authi no se venden con rebaja ni por docena. Lo lamentamos por aquellos que pensaban hacerse propietarios de un Mini, un Victoria o un Austin a precio de oferta. La gran ventaja al respecto es que siguen con los mismos precios de hace un año, a pesar de las continuas subidas que han sufrido todos los precios.

**4. Garantía:** Nuestros coches continúan con la garantía más grande del mercado nacional: 1 año o 20.000 Kms.

Leyland Authi no fabricará coches en España, pero no dejará España. Nuestros usuarios pueden estar tranquilos. Tienen un buen coche y por mucho tiempo.

Leyland Authi.



# LOS PEDANEOS TIENEN LA PALABRA

## Don Marcial Seoane Lema, alcalde de barrio de Puentesampayo

### «Que no se olvide el ayuntamiento de Pontevedra, que nos han venido a buscar...»

### «Si en una ocasión fuimos héroes, podemos volver a repetirlo...»

PONTEVEDRA. — (Servicio especial D. P.) Puentesampayo fue el primer municipio anexionado

por el ayuntamiento de Pontevedra. Fue un buen asunto para los descendientes de aquellos héroes que derrotaron al francés, dirigidos por el bravo Murillo. Han ganado con el truco de nacionalidad y de administración los vecinos de Puentesampayo?

Una observación superficial dice que no. Puentesampayo es hoy, punto menos que un distrito olvidado por nuestro Ayuntamiento. Sin las palabras de don Marcial Seoane Lema, alcalde de barrio de Puentesampayo, ¿no está Este, son elocuentes.

El señor Seoane Lema es casado; 43 años, cuatro hijos. Se distingue por su amabilidad y una sonrisa acogedora.

Obscurece en Puentesampayo. Tumbados en unos sillones y ante unas "cunecas" de vino tinto, do bo, el sol se oculta en los grises del Poniente. Charlamos...

—¿Que tiempo lleva de alcalde, señor Seoane?

—Unos siete años, aproximadamente.

—¿Solo aproximadamente?

—Bueno, la fecha exacta no la recuerdo.

—¿Tampoco recuerda la anexión de "su" Ayuntamiento al de Pontevedra? Díganos mejor, ¿su pérdida de categoría?

—Por supuesto que sí. Ocurrió hace quince años. Concretamente en 1960.

—¿La querían sus parientes?

—No. Sinceramente no.

—Y ahora, al cabo de cinco lustros, ¿que piensan?

—¿Como?

—Pregunto, señor alcalde, si están contentos de pertenecer al excelentísimo Ayuntamiento de la capital.

—Hay de todo, ¿sabe?

—Bueno, "autores utroque traunt", que decía Tito Livio. Pero, en fin, ¿fue un beneficio, o un perjuicio?

—Oreo que un perjuicio.

—¿Y por qué razón?

—Porque para cualquier papeleo es necesario trasladarse a Pontevedra, cuando antes la solución se hallaba aquí mismo. Además prometieron y apenas han hecho nada. Que no se olvide el Ayuntamiento de la capital que nos han venido a buscar únicamente por poseer una parte de la Ría de Vigo.

—¿Y cuáles han sido esas promesas, señor pedáneo?

—Entre otras, el Puente del Paso a Nivel, la carretera a Pontesa, ampliación del cementerio, etc.

—¿Se han cumplido, o todavía esperan?

—No. No se han cumplido; esperamos. Tenemos que esperar.

—¿Usted es optimista a este respecto?

—Debo serlo. La mano con la que el delegado está realizando un gran labor.

—¿Sí? ¿Quién es?

—El señor Reguera Repiso.

—Ya, ya. ¿Y que hace el señor Reguera por Puentesampayo?

—Por lo de pronto se reúne semanalmente con nosotros para estudiar las necesidades más urgentes y tratar de buscarle solución. Es tamos muy orgullosos de su esfuerzo.

—Señor Seoane Lema, que no le moleste, pero sus declaraciones anteriores en cuanto a don Antonio Reguera ¿no huelen un poco a incienso?

—No es incienso. ¡Que vaya de acuerdo, qué le induce a tales afirmaciones?

—Muchas cosas.

—¿Entre ellas?

—Actualmente casi ha terminado de reformar el Ayuntamiento.

—¿...El Ayuntamiento, dice? Pero si ustedes pertenecen a Pontevedra... No tienen Ayuntamiento aquí. ¿Como es posible? ¿O trata el señor Reguera de devolvérselo?

—No, no. El antiguo Ayuntamiento, la casa del antiguo Ayuntamiento.

—Ah, precisamente, precisemos. Será el ex.

—Bueno, sí, es verdad.

—¿Y usted, como si no le afectara, como si pudiesen vivir "implantemente" así, de este modo?

—Ni hablar.

—¿Entonces por qué no se mueven; por qué esta actitud pasiva? ¿Quiere responder?

—Nuestra actitud no es pasiva, sino activa. Si no me cree, póngase en contacto con el concejal delegado. Él se lo explicará.

—Puede aclarármelo.

—El señor Reguera nos confirmó que estaba luchando por el problema. A él le pidió que se trasladara aquí, no solo, sino en compañía del Ingeniero Municipal, y vean conjuntamente un posible y rápido desenlace. El pueblo cuenta con buena disposición y voluntad, y aporta para ello tres millones de pesetas. Queremos agua en nuestros domicilios.

—Pero después, si se continúa la traición, abonarán al Ayuntamiento unos durillos.

—Eso ya lo sabemos. ¿Que remedio, y bimensualmente?

—¿Y aún así?

—Aún así la queremos. Es una necesidad vital.

Parece mentira que Arcade, que no pertenece al Ayuntamiento de la capital, cuente con mejor alumnado que nosotros.

—Y de la luz, de alumbrado público, ¿cómo andamos? ¿Cójela más? Resplandece mos...?

—Ni tú, ni él. Algunas bombillas padecen enfermedad, aunque ya don Germán de la Iglesia nos prometió una revisión.

—Don Germán de la Iglesia, de la nueva hornada. Hombre luchador... que trabaja, ¿cumplirá...?

—Sí. Estoy plenamente convencido.

—Vale. ¿Cuántos puntos de luz poseen aquí, en Puentesampayo?

—No. En absoluto. Y es lamentable: no obstante ya nuestro delegado tiene en estudio la viabilidad de mandarnos un camión. Eso por lo menos.

—Algo es algo. ¿Les manda también guardias municipales?

—De pascuas en flores, sí. Algún agente dirigió el tráfico en esta Semana Santa. Esperemos que para las Fiestas del Carmen volvamos a contar con ello. Es preciso casi fundamental.

—Y antes, antes de "desvirtuar" su Ayuntamiento, ¿había guardias, había vigilancia?

—Sí. Siempre hubo alguna.

—INCOMUNICADOS CON NUESTRO AYUNTAMIENTO

—Señor Alcalde, por favor háganos el Puente de la Vía de Paso a Nivel, para que no continúe muriendo tanta gente. Sabemos que la señorita Teresa de la Sota luchó por él. Esperamos que el señor

—¿Y su entusiasmo les dijo también el presupuesto que le asignan?

—Sí. Doscientas cuarenta mil pesetas, más la ayuda a las fiestas patronales, por primera vez en la historia.

—Tal vez... Y, distancian donos del tema, le propongo una última contestación: ¿Ama el pensamiento de don Antonio Reguera concejal delegado?

—Fielmente, pero que muy fielmente.

—Suerte, entonces.

ALFONSO MELJUEIRO

—Unos cuarenta.

—¿Suficientes?

—No. De ninguna manera. Parece mentira que Arcade, que pertenece a Sotomayor, no a la capital, luce un alumbrado mucho más perfecto, y que nosotros seamos su "hadmeireir".

ES LAMENTABLE QUE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO NO RECOJA LA BASURA

—Aquí la limpieza marcha bien, aunque exista un ínterpeón para este servicio.

—¿Un peón uniformado? Exactamente, ya que don Antonio Reguera así lo dispuso. A mayores, nos envió un "carro" que ayuda mucho a la limpieza del centro.

—Del centro sí. ¿Y los caminos? ¿por qué tampoco se deben olvidar...?

—Los caminos permanecen abandonados, pero es cuestión propia del vecindario, no del Ayuntamiento.

—...Y también la será de su pedáneo, que debe obligar a mantenerlos en forma... De cualquier modo, ¿funciona el Servicio de Recogida?

—No. En absoluto. Y es lamentable: no obstante ya nuestro delegado tiene en estudio la viabilidad de mandarnos un camión. Eso por lo menos.

—Algo es algo. ¿Les manda también guardias municipales?

—De pascuas en flores, sí. Algún agente dirigió el tráfico en esta Semana Santa. Esperemos que para las Fiestas del Carmen volvamos a contar con ello. Es preciso casi fundamental.

—Y antes, antes de "desvirtuar" su Ayuntamiento, ¿había guardias, había vigilancia?

—Sí. Siempre hubo alguna.

—INCOMUNICADOS CON NUESTRO AYUNTAMIENTO

—Señor Alcalde, por favor háganos el Puente de la Vía de Paso a Nivel, para que no continúe muriendo tanta gente. Sabemos que la señorita Teresa de la Sota luchó por él. Esperamos que el señor

—¿Y su entusiasmo les dijo también el presupuesto que le asignan?

—Sí. Doscientas cuarenta mil pesetas, más la ayuda a las fiestas patronales, por primera vez en la historia.

—Tal vez... Y, distancian donos del tema, le propongo una última contestación: ¿Ama el pensamiento de don Antonio Reguera concejal delegado?

—Fielmente, pero que muy fielmente.

—Suerte, entonces.

ALFONSO MELJUEIRO

—No. En absoluto. Y es lamentable: no obstante ya nuestro delegado tiene en estudio la viabilidad de mandarnos un camión. Eso por lo menos.

—Algo es algo. ¿Les manda también guardias municipales?

—De pascuas en flores, sí. Algún agente dirigió el tráfico en esta Semana Santa. Esperemos que para las Fiestas del Carmen volvamos a contar con ello. Es preciso casi fundamental.

—Y antes, antes de "desvirtuar" su Ayuntamiento, ¿había guardias, había vigilancia?

—Sí. Siempre hubo alguna.

—INCOMUNICADOS CON NUESTRO AYUNTAMIENTO

—Señor Alcalde, por favor háganos el Puente de la Vía de Paso a Nivel, para que no continúe muriendo tanta gente. Sabemos que la señorita Teresa de la Sota luchó por él. Esperamos que el señor

—¿Y su entusiasmo les dijo también el presupuesto que le asignan?

—Sí. Doscientas cuarenta mil pesetas, más la ayuda a las fiestas patronales, por primera vez en la historia.

—Tal vez... Y, distancian donos del tema, le propongo una última contestación: ¿Ama el pensamiento de don Antonio Reguera concejal delegado?

—Fielmente, pero que muy fielmente.

—Suerte, entonces.

ALFONSO MELJUEIRO

### BUEN ATRACTIVO TURISTICO

## En Arcade, ya no es la primera vez que las ostras aparecen con perlas



Que Arcade, es famoso, entre otras cosas, por sus ostras, es cosa vieja ya. Viene de largos años, aunque en alguna ocasión, y no muy lejana, se temió un tanto por su riqueza ostrícola como consecuencia del problema creado por la extracción de arena en aquella zona fluvial marinera. Pero, esto pasó, y la fama de las ostras de Arcade, se mantiene en pie.

Incluso se da la circunstancia de que esa riqueza se ve gratamente sorprendida por la aparición de perlas de distinto tamaño, lo que no es la primera vez que sucede, con la consiguiente sorpresa por lo infrecuente del caso.

Los bares de Arcade, tienen en la ostra el plato típico, el bocado exquisito, que acuden a degustar gentes llegadas de todas partes. Un descanso en Arcade, en el camino a Vigo, de ida o regreso, invita sobre todo en la época estival, a hacer allí estación en busca de la rica ostra, regada con buen vino.

En una de estas ocasiones, coincidieron uno de los últimos días tres amigos. Llegaron al bar, pidieron las ostras, y pusieron manos a la obra... Uno de ellos, encontró algo extraño en la boca; sus dientes, tropezaron con un cuerpo duro, que expulsó inmediatamente, hasta que el chico que les había servido, sospechó que pudiera tratarse de una de esas codiciadas piezas perlíferas. Y así fue. Ante el asombro general, pudo comprobarse la certeza del hecho; tanto es así, que el representante de una entidad bancaria allí establecida y próxima al

bar en cuestión, se hizo cargo de la perla, bajo recibo, para su comprobación y valoración, en principio estimada en más de veinte mil duros.

Del caso, tuvimos inmediato aviso y allí aparecieron pasados pocos minutos, por lo que podemos dar fe del hecho, y confirmar que las ostras de Arcade, de vez en cuando nos hacen un regalo de estos. Buen atractivo turístico, sin duda, pues, pocas semanas antes, otro caso igual se había dado en el mismo bar.

En la fotografía de Gómez, aparecen los protagonistas del caso, don Angel Arosa, don Manuel María Pena López y don Manuel Mendoza; junto a ellos, el ilusionado chaval del bar, y el propietario del mismo.

### INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

#### Agencia Comarcal de Pontevedra

EL PROXIMO VIERNES DIA 27, FESTIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOÑO HABRA CONSULTAS EN EL AMBULATORIO DE ESTA CAPITAL. EL SERVICIO DE URGENCIA FUNCIONARA DESDE LAS 17 HORAS DEL DIA 26, HASTA LAS 9 HORAS DEL DIA 28.



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

## DON JOSE MIRON VAZQUEZ

QUE FALLECIO CRISTIANAMENTE EL DIA 26 DE JUNIO DE 1974, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD.

D. E. P.

Su esposa, Peregrina Mourillo Puga; hija, Hermelinda; hijo político, Luciano de Acevedo y demás familia.

RUGEAN una oración por su alma y la asistencia al funeral de aniversario que, por su eterno descanso, se celebrará mañana, día 26, a las OCHO Y MEDIA de la tarde, en la capilla de San Mauro, favores por los cuales anticipan gracias.

Pontevedra, 25 de junio de 1975

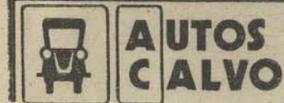
# ANUNCIOS BREVES

## ALQUILERES

- SE ALQUILA piso amueblado por temporada de verano no. Kiosko Alameda. Teléfono no 856341 Pontevedra.
- ALQUILASE piso temporal de verano con siete camas. Informes. Teléfono 853738.
- SE ALQUILA piso amueblado en Combarro. Razón: Foto Graña. Benito Corbal. 27.
- ALQUILO piso amueblado en Playa Lourido. Razón: Teléfono 853765.
- Se ALQUILA temporada verano Pazo amueblado, agua y luz en Puenteaceldas. Razón: Benito Corbal, 57, bajo. Pontevedra.
- ALQUILASE apartamento Sangenjo, amueblado. Razón: Teléfono 852901.
- ALQUILO piso amueblado, ocho camas, julio y agosto. Razón 852053, de dos a cuatro.
- SE ALQUILAN habitaciones a caballero, Sagasta, 14, 7.ª, izquierda. Teléfono 850544.
- ALQUILO habitación a matrimonio sin cocina, caba llero o señora. Razón: Plaza Barcelos, "Edificio 18", 4.º D. 16.ª, 4.º D.
- SE ALQUILA bajo comercial "Edificio La Parda" Informes. Telf. 851670.

## AUTOMOVILES

- AUTOMOVILES FIDAUTO Avda. de Lugo, 25 Pontevedra. Sucursales: c/ 17 de Marzo, Villagarcía; c/ Santiago Apostol, Cangas. 124 D; 124 Sport; 1.430; 850, dos y cuatro puertas; 600 E y D; 127; Mini 850, 1.000, 1.275; R6; R8; 4L; Simca 1.000 y 1.200; Dyane 6
- ¡¡FERIA del Automóvil!! "Riomño", automóviles nuevos y de ocasión. Admitimos cambios. Grandes facilidades. Consultenos sin compromiso. Vigo, Bolivia, 22. Teléfonos 218836 - 217867. Casa central en Madrid, C/. Alberto Aguilera 30. Teléfono 4492100.



- VEHICULOS nuevos y usados, todas marcas y modelos, todos precios y facilidades.
- AUTOS CALVO: Seats, Simcas, Morris, Citroen, Renault. Grandes facilidades.
- AUTOS CALVO: En Pontevedra, Pardo Bazán, 6. La Estrada Avenida de América.
- VENDE varios seat, 1500 todos en perfecto estado, otros bifaro, toda prueba. Furgon Ebro, cinco plazas y carga, estado general como nuevo. Otro más furgón Jipp. Motor Perkins, 17 HP impecable. Citroen Dyane 6, matrícula alta, en perfecto estado. Seat, 600 varios. Simca 1.000, precio de ganga. Mercedes 190 Diesel decola, toda prueba. Seat 124 y 1430, varios. Simca 1.200, inmejorable estado. Estos automóviles pueden verse en automóviles Ría de Arosa; Joaquín Costa, 18 Pontevedra.
- PARTICULAR vende Renault 4 L. Super con radio. Teléfono 851043.

## DEMANDAS

- SE NECESITA chica fija con informes. Razón: Teléfono no 852234
- NECESITASE aprendizaje comercio calzados, 14 años. Calzados "Dandy", Micheline, 8
- SE NECESITA chica fija, con informes. Razón: Sanatorio Santa Rita, 4.º piso. Suelo a convenir.
- SE NECESITA chica de 14 a 15 años que sepa costura. Dirigirse a Publicidad Alas General Mola, 12-2.º. Pontevedra.
- SE NECESITA muchacha o asistente. Razón, Campo, 1, Torre, 1, primero, A. Te

telefono 859699

- SE NECESITA mozo, con carnet de conducir. Razón: Coloniales Martínez Sánchez. Joaquín Costa, 19 Pontevedra.

- NECESITASE señorita atender dos niños, temporada verano. Sangenjo. teléfono 853855

- SE NECESITA señor jubilado para trabajar en negocio. Razón: Javier Puig, 8, bajo.

- NECESITO demandadera, señora mayor o viuda, con experiencia, durante las mañanas. Dirigirse a: Travesía Virgen del Camino, 7, 4.º, izquierda, de 8 a 10 tarde.

- SE NECESITA chica. Augusto González Besada, 10, 4.º.

- SE NECESITA chica fija. Excelente sueldo. Andrés Melado, 7, 1.º, teléfonos 852467 y 852211.

- SE NECESITA chico para dependiente, servicio militar cumplido. Auxiliar de la Construcción, Benito Corbal, 19 Pontevedra.

- OFRECESE MODISTA a domicilio o en su hogar. Fernández Ladreda, 55, 3.º decha.

## ENSEÑANZAS

- FRANCÉS E. G. B. y Bachillerato. Teléfono 850330.
- ST. PATRICK. Centro de estudios de Idiomas. Curso de verano, comienza el 1.º de Julio. Colaboran en el mismo miss Mary Taylor y miss Gilliam Philips. Plazas limitadas. Inscripciones en Miche. lena 22.3.º Teléfono 854697.
- LATIN, griego, francés por licenciados, particulares o en grupo. José Casal, 9 4.º B.
- LICENCIADA da clases particulares de matemáticas, física y Química de 5.º y 6.º y Química de COU. Fray Juan Navarrete, 5, 11.º E. Teléfono 853881, por las mañanas.
- ASTRONOMIA por licenciado clases particulares Aster. Curso intensivo de verano, desde el 1.º de julio, calle Javier Puig, 12, 2.º, teléfono 855327
- MATEMATICAS, física y química (5.º, 6.º, COU, Magisterio). Por licenciado. Clases particulares Aster. Curso intensivo de verano desde el 1.º de julio, calle Javier Puig, 12, 2.º, teléfono 855327.
- LATIN, griego y francés, por licenciada, clases particulares Aster. Curso intensivo de verano, desde el 1.º de julio, calle Javier Puig 12.2.º, teléfono 855327.
- INGLES, francés, alemán. Profesor de idiomas, traductor intérprete. Todos los niveles y especialidades. Gran experiencia. Porcentaje aprobados, todas las convocatorias, 98%. Gagos de Mendoza, 8, 1.º, centro. Teléfono 857244.
- CENTRO de estudios, Giner de los Ríos. Cursos de verano. Comienzan las clases el 2 de julio. Benito Corbal, 31, 2.º.
- CENTRO de estudios, Giner de los Ríos. COU, Bachillerato, Magisterio plan 71. Primeros cursos facultad. Benito Corbal, 31, 2.º.
- CENTRO de estudios, Giner de los Ríos. Contabilidad, cálculo, mecanografía. Graduado Escolar. Benito Corbal, 31, 2.º.
- SE DAN clases matemáticas y física. Razón: Cobián Roffignac, 17 4.º izquierda.

## TRASPASOS

- TRASPASO librería, instalaciones nuevas buen alquiler, facilidades. Teléfono 854728. Pontevedra.
- SE TRASPASA nave industrial Avenida Uruguay. Razón 850746
- TRASPASO local 100 m.2 Foto Graña Benito Corbal, 27
- TRASPASO comercio de calzados Informes Teléfono 857277
- ¡¡OCASION!! Se traspasa o

alquila Bar Bodegón, amplias facilidades. Informes; teléfono no 853856.

- SE TRASPASA bar, centro ciudad, Mucha clientela. Económico. Informes: Virgen del Camino, 16. En horas laborales

## VENTAS

### LAYBE COMPRA VENTA DE PROPIEDADES

- PISOS, en Loureiro Crespo, garaje, calefacción. Ven. de LAYBE.
- PISOS, muy céntricos, acogidos, calefacción y garaje. Ven. de LAYBE.
- PISOS, en las Corbaceiras. Precio 980.000 Ptas. Ven. de LAYBE.
- PISOS, extraordinarios en calle Echegaray, calefacción y garaje. Ven. de LAYBE.
- PISOS acogidos en San Antón, con cuatro dormitorios, amplio salón comedor, etc. Ven. de LAYBE.
- SOLAR en Playa Mogor (ideal para Chalet, superficie 1.060 m.². Ven. de LAYBE.
- SOLAR en Campolongo 1.600 m.². Ven. de LAYBE.
- PISOS, con calefacción y garaje en Fernández Ladreda. Ven. de LAYBE.

- LOCALES comerciales. Buena situación desde 900 mil ptas. Informes LAYBE.

- BAJO en Avenida de la Coruña a dos calles. Ven. de LAYBE.

- PISOS Terminados muy soleados, 204 m.2. Amplísima terraza. Ven. de LAYBE.

- BAJO, muy céntrico, acogido. Ven. de LAYBE.

- SOLAR en San Blas 18 m.². fachada precio interesante. Informes LAYBE.

- BAJO, en Fernández Ladreda, 750 m.2 facilidades. Ven. de LAYBE.

- PISOS: Terminados en Trav. Gonzalo Gallas, acogidos, facilidades. Ven. de LAYBE.

- PISOS: Extraordinarios, en Avda. de Vigo, calefacción. Ven. de LAYBE.

- PISOS: En Avda. de Vigo, esquina a Pedro Alcántara, calefacción, garaje. Ven. de LAYBE.

- ENTREPLANTA: Muy céntrica, 145.- m.2: Ven. de LAYBE.

- GARAJE: Muy céntrico, 900 m.2; pleno funcionamiento. Ven. de LAYBE.

- RIOS Agencia de la Propiedad Inmobiliaria. Pisos, chalets, solares, locales comerciales. Traspasos General Mola, 12. Teléfono 853853. Pontevedra.

- MARPE. Ven. de pisos de cinco habitaciones, dos cuartos de baño, estar-comedor y cocina. Precio interesante. Calle Peregrina, 29.2.º

- VENDESE piso. Padre Luis, 4, calefacción central llave en mano. Razón: Teléfono 851840

- SE VENDE terreno apropiado para solares o instala.

ción industria, 80 metros fachada carretera, a tres kilómetros ciudad. Informes: Teléfono 851119.

- CHALET a 3 km. de Sangenjo, a 100 m. playa, con buena vista al mar, compuestos de cuatro dormitorios, estar-comedor, dos baños, cocina, garaje y terrazas, con finca de 600 m. Construcción primera. Entrega en junio. Pesetas, 2.850.000. Admito propiedades en parte de pago. Informes: C/ Salvador Moreno, n.º 18. Pontevedra.

- VENDESE solar en Mollabao, pozo agua potable. Razón: Teléfono 859746.

- PARTICULAR a particular. Ven. solares playas Mogor, Agüete y otras zonas. Razón: Benito Corbal, 28. Pontevedra.

- SE VENDE alfalfa de esquila. Teléfono 700382 y 750296 de Peralta (Navarra).

- SE VENDE: Estantería de pared grande, moderna; armarios de madera, estanterías metálicas, mesa de oficina, sillas en muy buen uso. Razón: Pardo Bazán 14. Teléfono 854728

- SE VENDE piso, 5 habitaciones, 2 cuartos baño, cocina, teléfono, en "Edificio Cine Golviz", 9.º E. Razón: Teléfono 217783 (Orense). 855980

- SE VENDE finca en Lourido, 2.500 m.² frente carretera 44 metros. Razón: Teléfono 856794.

- PORTELA. Agente de la propiedad inmobiliaria, administrador de fincas colegiado. Daniel de la Sota, 6, 1.º izquierda. Teléfono 857312. Venta y administración de fincas, solares, pisos, alquileres y traspasos en toda la provincia.

- PORTELA. Ven. y traspasa en Pontevedra, bajos comerciales muy céntricos.

- PORTELA. Ven. en Pontevedra, piso amplio, calefacción central, teléfono. En Juan Bautista Andrade, pisos terminados.

- PORTELA. Ven. en Marín, casa desocupada.

- PORTELA. Traspasa en Pontevedra, bar céntrico, pleno rendimiento.

- PORTELA. Ven. en Sangenjo y otras playas, apartamentos y chalets, en la mejor situación y condiciones.

- PORTELA. Ven. en Pontevedra, pisos en construcción de primera calidad, muy céntricos, calefacción central, facilidades. Teléfono 850707.

- PORTELA. Ven. o alquila piso y bajo de 100 m.² en San Antón.

- PISO 3.º B., en Michelena, encima Almacenes Simeón, terminado. Calefacción central y facilidades. Informes. Teléfono 850707.

- ¡¡OCASION!! solo por unos días vendo casa nueva cantería, piso bajo comercial, posibilidades más pisos, desocupada. Rúa Nueva Abajo, 14 (frente Diputación Alameda). Informan misma.

## VARIOS

- MUDANZAS personal especializado. Salvador Moreno, 42. Teléfono 851444

- EMPRESA JANEIRO. Teléfonos 853630 y 857177, Pontevedra.

## VENDEDOR

Necesita

IMPORTANTE EMPRESA DE TRESILLOS SE EXIGE:

- Conocimientos de ventas.
  - Vehículo propio.
  - Residir en la Provincia de Pontevedra.
- SE OFRECE:
- Integración en la plantilla.
  - Sueldo a convenir, según valía.
  - Dietas y kilometraje, seguro social.

INTERESADOS: Dirigirse por escrito a: C./ Riestra, 12-2.º. PONTEVEDRA

REFERENCIA: "VENDEDOR"

## OPORTUNIDAD

DE PARTICULAR A PARTICULAR SE VENDE COCHE R-8. SEMINUEVO.

TODA PRUEBA

RAZON: Bar Restaurante Estéfani, 2. — La Parda - Pontevedra.

## DEPENDIENTE

NECESITA

ALMACENES FERNANDEZ

PREFERIBLE CON CONOCIMIENTOS DE DECORACION

Interesados: Rogamos remitir referencia indicando todos los datos a «GAPEX PUBLICIDAD», Benito Corbal, 6-1.º.

REFERENCIA: DEPENDIENTE

## SE NECESITAN

TAPICEROS

Y APRENDICES ADELANTADOS PARA FABRICA DE MUEBLES «LA RAÑA» MARIN

## SE NECESITAN

CARPINTEROS DE SEGUNDA

Y APRENDICES PARA FABRICA DE TRESILLOS «LA RAÑA» MARIN

## SE NECESITA

Joven dinámico, buena presencia, libre de Servicio Militar para departamento ventas. Buena remuneración, inclusión en plantilla.

• Posibilidades de ascenso inmediato. Interesados, dirigirse de puño y letra a: Sr Alvarez Vidal, Alameda, 6-9.º A PONTEVEDRA

## SE NECESITA

Chico de 14 a 16 años, con aptitudes de dibujante-diseñador, para ayudante de departamento de decoración. Interesados dirigirse a: ALAS, S. A. Cía. Gral. de Publicidad. C/ General Mola, 12-2.º Apartado 175 PONTEVEDRA

## Necesítase CHICO

(DE 14 A 15 AÑOS)

RAZON: ALIMENTACION GARRIDO PONTEVEDRA

## VILLAGARCIA

## "Día del Escolar", en la Feria Exposición

El "Día del Escolar", se ha celebrado ayer en la Feria Exposición de Villagarcía, con la asistencia de unos 3.000 escolares de diversos centros de enseñanza de la región gallega.

Los escolares durante la jornada han realizado viajes a bordo de dos buques de la Marina de Guerra.

Seguidamente se hizo entrega de los premios concedidos a los ganadores del concurso literario, convocado con este motivo. En total fueron tres grupos los premiados. El "A", para niños de 12 a 15 años; el "B", de 15 a 18 años. Los dos primeros clasificados de cada grupo fueron Ana Amalia Fernández Silva, de 13 del Colegio Marcote, de Vigo; Manuel Touriño Filgueira de la Escuela de Catoira; María Concepción Martínez Fernández del Colegio de Francisco, de Villagarcía; Ricardo de la Torre Rodríguez, del Colegio José Antonio, de Villagarcía.

**Matrícula para los exámenes de madurez de alumnos del Bachillerato Técnico Superior**

Los alumnos del Bachillerato Técnico Superior que de conformidad con lo dispuesto en la orden ministerial de 24 de abril de 1963 (B. O. del E. del día 9 de mayo), tienen acceso a las facultades universitarias y escuelas técnicas superiores, podrán formalizar su matrícula en

las pruebas común y específica de la segunda parte del examen de madurez, de acuerdo con las siguientes normas de este Rectorado:

**Incorporación de alumnos aspirantes del Segundo Ciclo de la IMEC**

El Distrito de la I.M.E.C. de Santiago comunica a los alumnos aspirantes que tienen que dar comienzo a su segundo ciclo el día primero de julio próximo en los regimientos de las academias de

sus armas, que deben pasar por este Distrito los días 25 y 26 (hoy y mañana), de 9 a 13 horas, con el fin de retirar efectos y recibir instrucciones para la marcha.

**Días de matrícula:**  
Alumnos pendientes de convocatorias anteriores: días 27, 28 y 30 del presente mes de junio. Alumnos que se matriculen por primera vez, por superar la reválida del Bachillerato técnico en la presente convocatoria de junio: días 4, 5 y 7 de julio próximo.

**Lugar de inscripción:** en el Negociado de Enseñanza Media de esta Universidad (Palacio de San Jerónimo), de 10 a 13 horas.

**Documentos:** Instancia y tarjeta de inscripción, que les serán entregadas en el momento de formalizar su matrícula. Certificación expedida por el secretario del centro respectivo en que conste la calificación obtenida en la primera parte del examen de madurez o en la reválida, así como el idioma moderno de que ha de ser examinado, para los que se matriculen por primera vez.

**AMBULANCIAS EMPRESA JANEIRO**

TELEFONOS 85 36 30 — 85 71 77

SEGURIDAD Y ECONOMIA

**“HOXE HAI FESTA GRANDE NA ESTRADA...”**

Cando chega o novo vran, alborexante de soles e lumeiros de San Xoan, ábrese as festas da Estrada, do Santo San Paio, irmán E volven a arrecender as luzes dos nosos montes, brancas, roxas — ¡hai que ver! —, policromando horizontes. E as carqueiras franciscáns, estrelecidas de arumes, desfázanse nas nosas mans, entre laxes e queixumes.

O retáboo de paisaxe, eterno e verde barroco, tamén se xunta a romaxe, petando co pau dun zoco no pandeiro da follaxe. E os carneiros alocañs. E as pistas novas de Nigoi, dos dous Ancorados, Lagastóns, Carráns...

(Váis pola «Parcelaria», o rezo dunha pregraria. «Amén...!» (dirán os veciños de Fraiz e de Gontén. O «P.P.O.» e máis «Extensión», tamén merecen a súa mención. ¿Ou é que non...?).  
Dende de Baloiro, pola costa arriba, chégase os Barcalas. E, xa pasado o Chedón, alá abaixo están as agras abertas de Cesures e Padrón, co Pino Manso e a ledicia do paseo do Espolón.

Tamén se ve Valga, Laiño, Catoira, Iria-Flavia e o vello mosteiro de Herbón. (Pola beira dos trens do «The West» — que para eso era inglés —, xa na vía, poderase acadar a Matanza. ¡Alí está Rosalía! — Pra Maruxa e Camilo Agrasar, a nosa lembranza...)

Por alá, na Rocha de San Bastián, andan a xogar coa laxe, os nenos todos de Agar, pois no monte da Pedralba, brinca que te brincarán. E no Pico — a Rainha Lupa co seu penderico —, vai voando un mazarico, bica que bica co bico. (O fondo, que hen se ven, as torres de Compostela, envolteitas polo manto da Sar lixeiro e o Sarela).

Tocan as campás de Coza, repenique que namora. E as de Calobre. — ¡Tan...! tan...! — fan erguer o capelán, pra que oficie na misia, que está pacendo a mañá; pois tamén, en Sabucedo, vai a ventá pra misa de cedo.

Moreira e Barbude anchas terras de trigo candial; Liripio e San Estebo de Oca, co seu pazo marquesal. E a igrexiña de Ouzande, románica e tan sinxela (Castelao dibuxouna; e, tamén, o cruceiro do adro, nas «Cruces de Pedra»).

Couso, salmoreiro, a Ponte de Vea e o tentenon caías de aquel pasarelo, fillo vinculeiro. A Somoza tecelén e máis Paradela. Cereixo, con San Xorxe no seu Santuario, e as velas devotas rezando o Rosario. Sarandón e Ribeira, e a xente que queda mallando na eira. (Pois digo, que xa está segada a «herba de Vigo»).

De súpeto, entre campos de vagar, aparece o val de Vea, con Arnós, que é San Xullán, tocando nas castañetas, nesta ruada do luar, aínda que, tamén, no medio da bulla, andan a querer meterse as augas do río da Ulla. E o contrapunto das laxes de Souto — Montillón por alá está —, con Codesda e con Arca, sobre do correr

do Umia, cara a Caldas e Cambados, polas pedras de abalar. (En Baión e a Ponte Arnelas, están os ceos lucentes cheiños de estrelas).

¡Cómaros de Tabeirós — terra dos nosos abós —. ¡E San Vicente de Berres, que baixa a relos do auto, pra na Ribeira arrolar, entre requeiros saudosos, brétamas de beiramar.

(A capeliña do Amparo, parécese o niño dun lindo paxaro).

¡Cánta lembranza nos trai Orazo, son Santa Mariña de Castrovote, vixiante de tempos e terras, no eterno convite... ¡Pouco alá, Silleda, e A Bandeira, e a xente que vai camiñando o 14 pra feira. (O 29 non, si é que chove)).

¡Foxo-Corbelle e Curantes, a Virxe da Regra e o San Migueliño das uvas maduras, de ledos sembrantes ¡Sanxiao... polo Guimarei fermoso da Torrevella, Rial, Xerlis e A Painceira, entre verdes verdoros de herbaíra.

Parada, de Castro forte, nos lindeiros de Ribela, chairas de millo a fartar, que enchen cabazos enteiros, hórreos e piornos de pan.

En Baloiro, neste tempo de calor, están preparando un novo ano, as mimoseiras en froil.

(Nas texas pedras da Cova, que van polo monte arrastro, ben preto de Gundían, alá en San Miguel de Castro — ¿Ou non é así Presidente...? andan buscando na xente, poilas festas non se fan, si non hai cartos na man... e unha Comisión valente)).

Pola noite de auga fresca, deixáronse a temperar, campañas sanxoaneiras, verdor de fiuncho e azar, froil de limoeiro aceso, laranxos a bambanear, como lume que alumea, nesta vispra de San Xoan, rapás, segado de sangue moza — ¡Córdoba do Abderramán...! tintando de roxo o río, que vai camiñando o mar. Guadalquivir traicíoero, así te mereces nomear, polos séculos do mundo, que algún día han de finir.

Por Aguións e Vilar, bruan os coches que queren ganar. Pola Ponte Nogueira, pasan as augas do río Liñares bicando unha eira. Figueiroa, O Pedregal e A Cañoteira.

Alá arriba, en Cabanelas, as mozas que quedan ¡qué xenio da velas...!

Nas terras de Remesar, apuran o gando e o arado a besar. E na Pena de Vinseiro, descarga unha enchenta de viño o arreeiro. Mentras que os de Santabaia de Pardemarin, xúntanse en Sequeiros, pra vir por Rubín, camiño da Estrada. ¡Hala, que hoxe hai festa...! ¡Mañán non hai nada...!

E van bailando a muiñeira, as rapazas de Loimil, o son da gaita grilleira, do bombo e do tamboril. Non poden faltar, tampouco, as de Olives e Riobó. ¡Que vivan as de Santeles...! ¡Velas están os de Toedo, coa esperanza das novas industrias no chan do arboredo! ¡As de San Bréx de Lamas, Matalobos e Meavía...! ¡Vinde, vinde...! ¡Vinde todos, que escomenza a romería! ¡E siga a música, mozos...! ¡Aquí están as de Marrozos, de Frades e de Requián...! ¡As de Arcos, Anllada e Cuntis, e, aínda, pra alá de Troás...! ¡Divertirse! Hala, a troulear! ¡Que dure deica hasta o día...! ¡Veña que hoxe hai foliada! ¡Non son as festas da Estrada? ¡Bailemos a «ribeirana», que todo aquí ha de quedar! Pero teñamos as festas, cheas de paz e armonía... non se vaian aceder ¡Qué pagar... xa pagará, o «Gremio de Hostelería»!

X. Porto Matalobos

**LA ESTRADA**

**Las fiestas en la Comarca**

**Hoy, comienzan los festejos estradenses con el disparo de fuegos de palenque, verbenas e iluminaciones extraordinarias**

**LOS PROXIMOS DIAS 5 Y 6, SE CELEBRA LA TIPICA «RAPA DAS BESTAS»**

Después de haberse celebrado las tradicionales fiestas en honor de la Virgen de los Remedios, en la parroquia de Somoza, con intervención de la Banda Municipal de La Estrada y la orquesta «Estrellas Azules», que actuarán con gran éxito, tanto el sábado como el domingo, prosiguieron los festejos de Algar, el propio sábado, ofreciendo sus interpretaciones la Banda «Artística» de Merza y el conjunto infantil de gaiteros «Os Gaiteiros».

Tanto en una como en otra parroquia se vieron muy concurridos los actos

religiosos así como los profanos.

En la noche del lunes, el «lumeiro» de San Xoan, ya con las fiestas estradenses en su comienzo, puesto que desde hace varios días, ya vienen funcionando las atracciones, con gran ambiente en el ferrial.

Hoy, miércoles sin embargo, será el comienzo oficial de los festejos estradenses; con pasacalles por el grupo típico «Os Carballeiras» y disparo de bombas anunciadoras de las fiestas.

A partir de la 9 de la noche, en la Avenida de Pontevedra, actuará la orquesta «Estrellas Azules», animando la verbena, que se espera resulte muy vistosa y animada, quemándose fuegos artificiales a la media noche.

Naturalmente ya lucirá el alumbrado extraordinario de calles.

El ambiente de estas fiestas que organiza el «Gremio de Hostelería», es verdaderamente interesante, notándose la presencia de muchos forasteros.

Mañana, la Banda Municipal ofrecerá pasacalles y a las 12, en la iglesia de San Pelayo, misa cantada por la «Masa Coral Estradense», en honor del Patrono a quien se honra en estas jornadas.

Concierto en los jardines, al mediodía y, a las 6, partido de fútbol, enfrentándose se las viejas glorias del Real Club Celta de Vigo y del C. D. Estradense a las 7, Jinkana automovilística, organizada por la «Escudería Estradense», y por la noche, verbenas en la Puerta del Sol y Plaza del Generalísimo, a cargo de «Estrellas Azules» y «Los Duendes».

A medianoche, en la Gran Vía, extraordinaria sesión de fuegos artificiales.

**ASAMBLEA DEL DEPORTIVO**

Recordamos a los aficionados, que el próximo día 4 de julio, será celebrada la anual Asamblea extraordinaria de los socios del «Club Deportivo Estradense» tratándose de varios asuntos de gran interés.

**HOY, ÚLTIMA FERIA DEL MES**

Igual que todos los años, hoy será celebrada la cuarta y última feria del mes de junio, esperando que la misma se vea muy concurrida y animada, ya al fin de poder llevarse a cabo compraventas, si bien de beneficiosa para nuestra economía.

La de hoy coincide con la mensual en Soutelo de Montes, a donde acuden, también, numerosos estradenses. No obstante, a pesar de todo, se espera que las cifras sean altas, al final de la jornada, tanto en las transacciones comerciales, en los diferentes establecimientos locales, como en el propio ferrial.

**«RAPA DAS BESTAS» EN SABUCEDO**

Para los próximos días 5 y 6 de julio se anuncia la celebración de la típica «Rapa das Bestas» en el ferrial de Sabucedo, romería única en el mundo, debido a los métodos que en ella se usan, y que, en su día, fue declarada «Fiesta de Interés turístico».

**Colección «Artistas Españoles Contemporáneos» del Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación**

Dentro de la labor editora del Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, destaca la colección de «Artistas Españoles Contemporáneos».

Cerca de 100 títulos, en una cuidada edición de bolsillo, impresa en offset, avalan el ya largo recorrido por los nombres de pintores, escultores, arquitectos o músicos que tienen, por derecho propio, un puesto en la cultura española de nuestro tiempo.

Estas monografías ofrecen al lector la posibilidad de disponer de una manejable colección en la que, un equipo de expertos, ha seleccionado

los artistas que merecen estar en ella, así como los periodistas o críticos de arte que mejor pueden analizar la obra del autor seleccionado.

En cada uno de ellos es posible disponer, por tanto, de un sintético apunte biográfico sobre el artista en cuestión y una interpretación rigurosa y objetiva de su obra.

La parte gráfica — estudiada en color y acompañada de pliegos centrales del libro — aporta, además del testimonio más directo sobre el valor artístico de cada hombre incluido en la colección.

Todos los libros están contruidos sobre tres partes bien diferenciadas, para facilitar al máximo la consulta: las primeras páginas llevan un apunte biográfico del artista. En el núcleo central del libro figuran reproducciones de sus obras más importantes. Y finalmente, se ofrecen comentarios críticos sobre obra y autor aparecidos en la prensa, así como una cronología de sus premios y exposiciones.

El Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia se ha impuesto la tarea de editar cincuenta títulos al año de esta colección.

**NECESITASE ASISTENTA TODO EL DIA**  
RAZON: C./ ALFONSO XIII, N.º 5. POR LAS MAÑANAS.

**CONSTRUCTORA CONTRATISTA PLASTICOS DEL «SIL»**

Ofrece «Las persianas de la eterna juventud». Consulten precios y calidades, al Apartado de Correos 362, Pontevedra.

**MARIN**

**Hoy, último día para presentación de obras con destino al IV Festival de la Canción**  
**El día 30 comenzará la vacunación de reses contra la fiebre aftosa (glosopeda)**

**Gran profusión de hogueras en la víspera de San Juan; incluso tres barcos se quemaron ese día**

MARIN. — (De nuestro corresponsal).

El próximo día 30 dará comienzo en nuestro municipio la vacunación de las reses vacunas por los veterinarios titulares, contra la enfermedad denominada fiebre aftosa (glosopeda), reses de cualquier aptitud y raza en edad superior a los cuatro meses.

Se advierte que una vez terminado el período de vacunación no podrá ser movilizad el ganado que no haya sido vacunado y con la correspondiente guía de origen y sanidad, así como el correspondiente certificado de vacunación.

Para mayor comodidad de los propietarios de las reses, el equipo de veterinarios se desplazará a las distintas parroquias y lugares, con arreglo al siguiente calendario:

San Julián (Iglesario), el 30 de mayo, de 11 a 1; San Julián (Cantera de La Lage), el mismo día 30, de 5 a 7 de la tarde; en Padilla el día 1 de julio, de 11 a 1 y en Cadredo, ese día, de 5 a 7; Santo Tomé, el día 2, de

11 a 1 y en Campo, ese día de 5 a 7; en Ardán (Souto), el día 3 de 11 a 1, y en Ardán (Bouza), de 5 a 7. Por último en Seijo y Mogor el día 4, de 11 a 1 en el primero y de 5 a 7 en el segundo.

Si por alguna causa el ganadero deseara se practicara la vacunación a domicilio podrá solicitarlo, si bien tendrá que abonar los gastos de desplazamiento del veterinario.

**HOY, ULTIMO DIA DE PRESENTACION DE OBRAS PARA EL FESTIVAL DE LA CANCION**

Hoy, día 25, será el último de presentación de las obras para el IV Festival de la Canción marinesa, cuyas bases ya fueron publicadas en esta sección. Son muchas las presentadas, pero es de esperar que hoy aún se reciban algunas más.

Según nos informan algunas de las presentadas tienen una gran calidad, así como se que en este año se oirán tanto en canciones como en intérpretes, a los anteriores.

**CAMPAMENTOS DE VERANO**

La Delegación Local de la Juventud, recuerda a los jóvenes que han solicitado asistir al Campamento que para chicos de Marín se celebrará en La Lama del 4 al 17 de julio próximo, que mañana, jueves, de 4 a 8 de la tarde, se instalará en el Hogar Juvenil, sito en la calle Salvador Moreno (frente a la Escuela Naval), el Bazar Juvenil, en donde podrán adquirir las prendas de uniformidad que necesiten así como material de acampado que les interese.

Para mayor información sobre este Campamento de Montaña, les será facilitada en la misma Delegación de la Juventud, cualquier día laborable, de 7 a 9 de la tarde.

**FIESTAS EN HONOR DE SAN PEDRO**

Una vez terminadas las fiestas en honor a San Juan, ahora corresponde el turno a las de San Pedro, en la barriada de la Maestranza y Cabos de la Armada. Estas fiestas se celebrarán el sábado, día 28 y el domingo, 29. Como siempre, habrá buenos festejos tanto religiosos como profanos, cuyo programa les daremos a conocer mañana. Para las vernetas que se celebrarán ambos días ya están contratados los conjuntos musicales «Los Riberes» y «Mundo Joven».

**LAS HOGUERAS DE SAN JUAN, TAMBIEN HUBO FOGATA CON BARCOS PESQUEROS**

Pocas veces vimos en Marín tantas hogueras en estas vísperas de San Juan. Raro era el lugar en que no había una, y en algunos, como en la Banda del Río, en el relleno del río Lameira, incluso dos. La más columinosa en llama, como todos los años, las de los vecinos de Cantorena y Estribela, cerca de la Lonia, que para eso estuvieron preparando material

combustible desde hace más de un mes.

Lo que más llamó la atención, aunque pudo ser coincidencia, como si la flota pesquera se quisiera sumar a esta tradición, tres barcos de los que están en el cementerio en las inmediaciones de los astilleros, estuvieron ardiendo todo el día. Claro está, fuego provocado para terminar con esa «meste» que lleva allí varios años.

LUIS PORTAS

SE NECESITAN

**APRENDICES DE CAMARERO**

RESTAURANTE DON PACO  
 Calvo Sotelo, 32. Teléfono 88 00 56. — MARIN.

**Portugueses autores de la muerte de un taxista, en Victoria, condenados a 25 años de reclusión**

VITORIA, 24. — Dos súbditos portugueses han sido condenados a 25 años de reclusión mayor y a abonar conjunta y solidariamente 600.000 pesetas a la ciudad y 300.000 a cada uno de los dos hijos del taxista de Hendaya, José Larzábal, al que dieron muerte.

Además se condenó a cada uno de los encausados como autores responsables de un delito de alteración de placas de matrícula con propósito de ocultar su delito a un año de prisión menor y multa de 50.000 pesetas. — (Cifra).

**FOTO «CEA»**

MARIN

General Franco, 16

A LOS NOVIOS QUE SE VAN A CASAR ¡No se dejen influir! Foto «CEA» les hace su reportaje de BODA, desde 2.000 Ptas. en color o blanco y negro.

**Armando Couselo, alcalde de Poyo, recibió el homenaje del Consejo Local del Movimiento**  
**Presidió el subjefe provincial, Manuel Paz Sánchez**



El subjefe provincial del Movimiento, Manuel Paz Sánchez, hace entrega al jefe local de Poyo, del bastón de mando concedido por acuerdo del Consejo Local. — (Foto GOMEZ).

POYO.— (De nuestro enviado especial).

Ayer, a las once de la mañana, en el salón de actos de la Casa Consistorial, le fue rendido un homenaje al jefe local del Movimiento y alcalde presidente de la Corporación Municipal, don Armando Couselo Soto, tributado por el Consejo Local del Movimiento.

Asistieron el subjefe provincial del Movimiento, Manuel Paz Sánchez, el delegado provincial de Información y Turismo, don Manuel Crespo Alfaya, alcalde de Marín, don Benito Hermida Cebreiro y la totalidad de los componentes del Consejo Local y Corporación Municipal, funcionarios del Ayuntamiento y del Juzgado Municipal y representantes de las parroquias del Municipio.

El acto dio comienzo con la lectura del acuerdo del Consejo Local, en Sesión Plenaria "Por las extraordinarias dotes que concurren en el jefe local, se acuerda

concederle la insignia de oro del Ayuntamiento y el bastón de mando, en un homenaje que se le tributará el día del Patrón San Juan Bautista".

Después de la lectura del acta por el miembro del Consejo, señor Esperón Esperón, éste pronunció unas bellísimas palabras, para poner de manifiesto que la labor del señor Couselo estaba dejando huella, tanto en el Consejo Local como al frente de la Corporación Municipal. "Obras son amores y ahí están, a la vista. Todos los vecinos aquí representados saben de su empuje y de su carácter afable, siempre dispuesto a encontrar solución a cuantos problemas se le presenten".

Seguidamente, hizo uso de la palabra el alcalde, para decir: "Sólo me he limitado a cumplir con mi deber y el hecho de que se hayan logrado tantas mejoras para Poyo, se debe a la labor de equipo realizada por todos mis colaboradores. Por ello, al aceptar es-

te homenaje, lo hago extensivo a mis compañeros, concejales y consejeros, sin poder olvidar en estos momentos el constante apoyo del jefe provincial y gobernador civil de la Provincia".

Couselo finalizó haciendo patente su inquebrantable adhesión Franco y al Príncipe de España.

Cerró el acto el subjefe provincial del Movimiento, don Manuel Paz Sánchez, quien se refirió a la importancia que supone para un político la unidad de la gente que dirige y además su agradecimiento. En estos cuatro años, Couselo recordando sus tiempos en el deporte, ha sabido adaptarse al difícil puesto de alcalde. Tuvo el señor Paz Sánchez un recuerdo para el alcalde Freire y como supo Couselo seguir la trayectoria de aquel "Llegará al Caudillo y al Príncipe de España vuestra adhesión y en nombre de la Provincia, es un honor para mí felicitar a Couselo".



EL SEÑOR

**D. ANGEL CASTRO GONZALEZ**

FALLECIO CRISTIANAMENTE EN EL DIA DE AYER, A LOS 52 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA B A D E P.

Su esposa, Rosario Rodríguez Quintans; hijos, Francisco, Manuel, Angel y Laureano (ausentes) y Rosario; hijos políticos, Rosa Casal e Isabel Peón; hermanas, Dolores y Josefa; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

AL PARTICIPAR a sus amistades tan dolorosa pérdida les ruegan una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver que se celebrará hoy día 25, a las SEIS de la tarde a la iglesia parroquial de San Juan de Poyo, para la celebración de los funerales de cuerpo presente y, seguidamente, a su inhumación en el cementerio de dicha feligresía favores, por los que les anticipan gracias.

Poyo, 25 de junio de 1975.  
 CASA MORTUORIA: Poyo, Molino  
 SANTA LUCIA, S. A. Compañía de Seguros.  
 Servicio efectuado por Central Funeraria



CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

**D. PEDRO ABILLEIRA TORRES**

QUE FALLECIO A CONSECUENCIA DE ACCIDENTE DE TRAFICO EL DIA 25 DE JUNIO DE 1971.

D. E. P.

Su esposa, Dorinda Cotón Barros; hijos, Elena, Dolores y Pedro Abilleira Cotón; hijos políticos, Victoriano y Eduardo; madre política, Marcelina Barros y demás familia.

RUEGAN una oración por su alma y la asistencia al funeral aniversario que, por su eterno descanso, tendrá lugar mañana, día 26, a las OCHO de la tarde, en la iglesia parroquial de San Salvador de Poyo, por cuyos favores anticipan gracias.

Poyo, 25 de junio de 1975

# EL MINISTRO DE INDUSTRIA PRESENTA EL PLAN ENERGETICO NACIONAL

MADRID.— El ministro de Industria, don Alfonso Alvarez Miranda, presentó esta tarde a las Cortes, en sesión informativa, el plan energético nacional.

A la sesión asistieron unos 50 procuradores y altos cargos del Ministerio de Industria. El señor Alvarez Miranda fue presentado a los procuradores por el presidente de la Cámara, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel.

En primer lugar el ministro de Industria hizo una exposición de la forma en que se había elaborado el plan, su finalidad principal que es cubrir las necesidades energéticas españolas en el período 1975-85, las diversas opciones para llevar a cabo este objetivo y los condicionantes esenciales y objetivos complementarios del plan. Los condicionantes que se han tenido en cuenta son: seguridad en el suministro o garantía de continuidad; menor coste posible; menor gasto de divisas y menor contaminación posible. Los objetivos complementarios contemplados han sido: utilizar racionalmente la energía. Es decir, la lucha contra el despilfarro a todos los niveles. Por otro lado estimular la tecnología y la investigación propias.

El señor Alvarez Miranda informó también que más de un plan se trata de un programa de acción que será revisado en realidades y objetivos cada dos años y que deberá disponer de tres objetivos complementarios absolutamente imprescindibles para su buen éxito y que son: agilización de los trámites de autorización de los proyectos de nuevas instalaciones energéticas; desarrollo de la industria de fabricación de bienes de equipo y adecuación de la administración de la energía.

Todo este programa de acción que es el plan energético se ha coordinado armónicamente con el cuarto plan de desarrollo económico y social en la parte de realizaciones y programas comprendidos en el cuatrienio 75-79.

Y la información dado que anteriormente al problema de las centrales nucleares ya información dada que "hay indubablemente a nivel de la opinión pública una hipersensibilidad respecto a la energía nuclear" por lo que "la sociedad tiene derecho a ser informada de algo que tan profundamente le afecta y hace bien en exigirle" labor que el Ministerio de Industria, según su titular, está dispuesto a cumplir. Se refirió el señor Alvarez Miranda a la tarea de otros países, a la que ya se había realizado en España al tema de la seguridad nuclear "que es más cuestión de especialistas que de sabios" y a diversos informes ya publicados sobre esta cuestión, destacando las medidas que se adoptan en todos los países para salvaguardar la seguridad.

Tras informar sobre las centrales ya construidas y los proyectos que hay ahora en todo el mundo el ministro indicó que "el desarrollo energético mundial está basándose en las centrales nucleares". Esta

cisión, que corresponde a bastante países, hace pensar que se han medido los riesgos de la energía nuclear y que se tiene la seguridad de que todos son controlables y que no tienen en caso de accidente carácter catastrófico.

## ENTRE LOS OBJETIVOS SECTORIALES FIGURAN:

—Combustibles sólidos: incrementar la producción de carbón nacional de 10,8 millones de toneladas en 1973 a 19,8 millones en 1985 (10,8 millones de toneladas equivalentes de carbón). El mayor aumento se da entre las explotaciones a cielo abierto de lignito.

—Energía hidráulica y centrales térmicas de carbón: incrementar la energía hidroeléctrica producible en año hidrológico medio de 30.000 millones de kwh en 1975 a 45.000 en 1985 y construir una potencia termoeléctrica de 4.000 mw antes de 1980, para aprovechar los carbones nacionales no coqueables y no utilizables económicamente en otros sectores domésticos o industriales.

—Petróleo: sus derivados de los productos petrolíferos en todas aquellas utilizaciones en que sea viable; dotar al país de la capacidad de refinación necesaria para satisfacer las necesidades nacionales; producir las calidades de productos petrolíferos que requieran las mayores exigencias en materia de conservación del medio ambiente; perfeccionar la infraestructura de la red de distribución de productos petrolíferos; explorar antes de 1985 los recursos nacionales de hidrocarburos hasta el límite técnico y económicamente posible; alcanzar una producción exterior a través de Hispanoil que cubra al menos el 30 por 100 de las necesidades nacionales en 1985, política realista de precios.

—Gas natural: en 1985 el 11 por 100 del abastecimiento energético debe ser cubierto con este fuente de energía. Esto representa una demanda en dicho año que varía entre 13.400 y 14.800 millones de metros cúbicos.

—Energía nuclear: se prevé una potencia eléctrica

nuclear en 1985 que varía entre 22.000 y 24.000 mw lo que supone entre el 54 y el 56 por 100 de las necesidades de electricidad en dicho año. Para ello se activará la investigación de recursos de uranio en España, se buscará asegurar los suministros de concentrados de uranio, iniciación de la fabricación de elementos combustibles en España a partir de 1977, posible construcción de una planta de reprocesamiento de uranio, cuya entrada en servicio sería en 1985 y con una capacidad de 800.000 toneladas año.

Se incluyen también informes sobre el plan de electrificación rural y los estudios referentes a nuevas energías (solar, generación de hidrógeno a partir de agua, utilización del carbón residual, etc.) — (Europa Press)



# EL PRINCIPE DE ESPAÑA, FELICITADO POR EL GOBIERNO CON MOTIVO DE SU ONOMASTICA

MADRID, 24.— Con motivo de la festividad de San Juan, onomástica de S.A.R. el Príncipe de España, don Juan Carlos de Borbón, el Gobierno en pleno, a excepción del ministro de la Presidencia, señor Carro Martínez, que se encuentra en Alemania en visita oficial, se trasladó esta mañana al Palacio de la Zarzuela para expresarle su felicitación.

Acompañaban al Príncipe don Juan Carlos su esposa, la princesa doña Sofía y sus hijos los infantes doña Cristina y don Felipe.

El Presidente del Gobierno, Carlos Arias Navarro pronunció las siguientes palabras:

«Señor: Con respetuoso y

cordial afecto, la gran familia española se siente asociada a la grata fiesta que con ocasión de vuestra onomástica se celebra hoy en este hogar de ejemplares virtudes. Del corazón del pueblo brota como una fervorosa y unánime oración por la felicidad de los Príncipes de España y de sus hijos, porque el pueblo os quiere. En vuestros recorridos por ciudades y aldeas, por las tierras de España, y en esos frecuentes contactos con las magníficas, excepcionales, queridas gentes, habéis podido advertir como en el contento de sus semblanzas y en el clamor de sus voces se expresaban respeto, admiración, gratitud, cariño y adhesión al futuro rey de todos los españoles. Porque el pueblo sabe que su instinto no le engaña, y que ese instinto le ha enseñado con claridad que en Su Alteza Real el Príncipe don Juan Carlos tiene España fuertemente asegurada su mejor esperanza.

Yo creo que nuestro pueblo está satisfecho de haber pronunciado por dos veces —en 1947 y en 1966— un «sí» inequívoco y abrumadoramente mayoritario a la Ley de Sucesión: se reconoce deudor de Franco, porque el Caudillo acertó también al poner la mejor cima a su historia e inigualable obra de genial estadista, al proponer a Vuestro Alteza como sucesor con el título de Rey; finalmente, está reconocido a sus legítimos representantes en las Cortes Españolas, que al dar su aquiescencia a la solución monárquica propuesta por Franco, interpretó fielmente sus deseos.

El pueblo, señor, ha expresado ya con indubitable firmeza a vuestra persona y a la monarquía que tiene su origen y legitimidad en el 18 de julio, cuyos principios jurásteis servir. El pueblo admira en el Príncipe de España, la firmeza en la decisión, la limpia cordialidad, la discreción y prudencia, el juvenil espíritu de servicio, la templanza en el mandar, el claro decir y hasta el buen callar.

Me es muy grato y honoroso el ser hoy, como Presidente del Gobierno, portador de las lealtades y afectos de los ministros que me acompañan, de las autoridades, de los ejércitos, de todos nuestros compatriotas.

Señor: En nombre del Gobierno os deseo la mayor felicidad y una larga vida que —de ello estamos seguros— consumiréis en el mejor servicio a España. Que el Santo Bautista, celestial protector de Su Alteza, nos ayude a los que estamos constituidos en autoridad para que podamos rematar dignamente la obra de hacer más rectos, llanos y transitables, los caminos del futuro Rey de España.

En contestación a la felicitación del Presidente del Gobierno con motivo de la onomástica de don Juan Carlos de Borbón, el Príncipe de España respondió con las siguientes palabras:

«Muchas gracias, señor Presidente, y a todo el Gobierno, por haber venido a felicitarme en el día de mi santo y por esas palabras tan afectuosas que acaba de pronunciar. Siempre seguiré en el camino del servicio a España que es lo que me han enseñado desde pequeño. A todos, muchas gracias».— (Cifra)

# Nota del I.N.P. sobre el conflicto de los médicos internos y residentes

MADRID.— El Instituto Nacional de Previsión ha hecho pública esta noche la siguiente nota informativa:

«Como ampliación de la nota facilitada a los medios informativos en 19 de junio actual relativa a la anómala situación producida en las instituciones sanitarias de la Seguridad Social por los médicos internos y residentes y reiterando el peligro que esta actitud supone para la asistencia sanitaria, en detrimento del enfermo, protagonista supremo de dicha asistencia, el Instituto Nacional de Previsión estima conveniente hacer las siguientes precisiones:

1.— En 30 de noviembre pasado, el Consejo General de Colegios Médicos, presentó al delegado general del I. N. P. un escrito suscrito por el presidente de dicho Consejo en el que se manifestaba que reunidos en el bajo la presidencia del titular, los presidentes de los Colegios Médicos de Asturias, Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y La Coruña y el secretario del Consejo, con la Comisión Nacional de Médicos internos y residentes, se acordaba presentar a la

Delegación General del I. N. P. determinadas propuestas, entre las que figuraba la siguiente: "2.— Que se elaborase con los asesoramiento jurídicos previos al contrato que de forma a la vinculación del trabajo". Dicho escrito fue contestado por la Delegación general del I. N. P., en 5 de diciembre del indicado año, señalando con claridad respecto al punto anterior, lo siguiente: 2.— No hay inconveniente en aceptar que por las asesorías jurídicas de este Instituto y del Consejo General de Colegios de Médicos se proceda a la elaboración conjunta del proyecto de contrato a establecer a partir de 1 de enero de 1975 que de forma a la vinculación a instituciones sanitarias de la Seguridad Social de los médicos internos y residentes, en el que podrán considerarse todas las cuestiones derivadas de dicha vinculación".

2.— Iniciadas las oportunas reuniones entre el Consejo General de Colegios Médicos y el I. N. P. para la redacción del oportuno proyecto de contrato, finalizaron éstas en 5 de junio actual, redactándose un texto en el que se logró total

acuerdo y que reconoce a la relación entre el I. N. P. y los médicos en formación el carácter laboral que por su propia naturaleza tiene.

3.— Dicho modelo de contrato, del que según el Consejo General de Colegios Médicos se dio información a los médicos internos y residentes, fue remitido por el I. N. P. a sus instituciones sanitarias entre los días 11 al 13 de junio para conocimiento y firma de los médicos interesados.

4.— El contenido auténtico del contrato ofrecido para médicos residentes, que se considera conveniente dar a conocer a la opinión pública se puede resumir en los siguientes puntos:

a) El médico residente está obligado a desarrollar los estudios y funciones necesarias para su mejor formación y a colaborar en las tareas asistenciales del centro, dedicando toda su actividad médica a la institución.

b) La duración del contrato será anual, prorrogándose de año en año si se superan las pruebas correspondientes, hasta la terminación del ciclo formativo.

c) El horario de trabajo será de 42 horas semanales, con obligación a participar en las guardias de la institución, retribuyéndose éstas con 1.056.1188 y 1.320 pesetas según sean residentes de 1, 2 ó 3, respectivamente.

d) La remuneración es la prevista en la orden de 16 de diciembre de 1974, con derecho a comer en la institución si la jornada de trabajo sobrepasara las 1 horas.

e) El médico residente tendrá derecho a la Seguridad Social; a treinta días naturales de vacaciones anuales y a quince días, también naturales en caso de matrimonio.

f) El contrato podrá ser rescindido por voluntad del médico residente; por infracción de las condiciones estipuladas y por las causas de despido establecidas en la legislación laboral vigente. En estos dos últimos supuestos el acuerdo de rescisión deberá ser motivado ante el delegado general. Desestimado, expresa o tácitamente el recurso el interesado podrá interponer demanda ante la Magistratura de Trabajo.

5.— El modelo de contrato para médicos internos es con las obligaciones variantes similar al anterior.

6.— Aclarados estos extremos relativos al contrato el I. N. P. en su deseo de que la asistencia sanitaria no se perturbe reitera el llamamiento hecho en nota anterior a los médicos internos y residentes para que se reincorporen a sus actividades el próximo día 25, fecha en que queda sin efecto la suspensión del programa de docencia. Al mismo tiempo advierte que en caso contrario, y aún lamentándolo mucho, se vería en la obligación de declarar la extinción irrevocable de toda relación contractual y docente en los casos en que persista la situación anómala actual".— (Europa Press)

## Murió el ex-director de «Figaro»

PARIS, 24.— Louis Gabriel Robinet, académico y antiguo director del diario «Le Figaro» falleció hoy en su domicilio parisense a los 66 años de edad, como consecuencia de una larga enfermedad que le había obligado a abandonar sus funciones.

Desde 1936, fecha en que

empezó a trabajar en el periódico, hasta 1975, cuando cedió su puesto de director (ejercido desde 1969) a Jean D'Ormesson, estuvo al servicio del diario parisense como jefe de la sección política, editorialista, y redactor jefe. Ha escrito numerosas obras, entre ellas «Una vida de periodista» publicada en 1970.

## FOTO «CEA»

MARIN

General Franco, 16

A LOS NOVIOS QUE SE VAN A CASAR ¡No se olviden influir! Foto «CEA» les hace su reportaje de BODA, desde 2.000 Ptas en color o blanco y negro.

## EL TIEMPO: predicción meteorológica

MADRID, 24.— El servicio meteorológico nacional informa para mañana lo siguiente:

En el Duero, Centro, La Mancha, Extremadura y Andalucía Occidental habrá nubosidad de evolución diurna con chubascos tormentosos dispersos, principalmente por la tarde; poco nuboso en las demás regiones. En Galicia y Cantábrico, se producirán neblinas matutinas.

Durante la mañana de hoy la nubosidad ha sido abundante con nieblas y neblinas por la tarde. Ha predominado la nubosidad de desarrollo vertical. Tormentas en León, Duero, Sistema Central y Meseta Interior. Las cantidades de precipitación medidas han sido importantes, destacando los cuatro litros por metro cuadrado en Avila. En las demás regiones el cielo ha permanecido despejado o poco nuboso.

## Presos políticos portugueses, en huelga de hambre

LISBOA, 24.— Un cartel mural colocado en el exterior del Ministerio de Asuntos Exteriores anunciaba hoy el comienzo de una huelga de hambre protagonizada por los maoístas arrestados por las autoridades militares.

Situado en un lugar donde el Ministro de Información Jorge Jesuino no pudiera dejar de verlo, el anueto resalta dramáticamente el problema de los presos políticos en Portugal.

El cartel señala que el ayuno de los presos persistirá hasta que cesen los apaleamientos que realizan los carceleros, se permita a los médicos efectuar visitas y a los abogados llevar a cabo consultas con los 175 miembros

detenidos del «Movimiento para la Reorganización del Partido del Proletariado» (MRPP), como se denominan a los maoístas.

Los actos de brutalidad cometidos contra los presos políticos han sido energicamente negados por el Gobierno.

Con el mismo vigor, los del MRPP insisten en que sus miembros son apaleados, regados con mangueras a presión e intimidados mediante las armas de fuego en sus celdas de la prisión de Casais. Esta prisión fue un símbolo del régimen derechista que los actuales dirigentes del país se enorgullecen haber derribado.— (Efe)

## El embajador mauritano en la ONU se entrevista con Waldheim

NACIONES UNIDAS, 24. El tema del Sahara Occidental ha figurado en los asuntos discutidos hoy en la entrevista que han celebrado el embajador de Mauritania, Muley el Hassem y el secretario general de la ONU Kurt Waldheim, a requerimiento del primero.

Se cree saber también que la proyectada gira del ministro de Asuntos Exteriores mauritano por diversos países africanos, en coincidencia con el viaje similar que realizará el ministro marro-

quí de Asuntos Exteriores, ha sido otro tema de la conversación.

El embajador mauritano ha podido informar por último al secretario general del establecimiento de relaciones diplomáticas entre su gobierno y el de Méjico, anunciado hoy.

Los viajes de ambos ministros de Asuntos Exteriores, el mauritano y el marroquí, tienen por objeto, aparentemente, el recabar apoyo de los países africanos para la posición de ambos en cuanto a la cuestión del Sahara.

## El Tribunal Supremo hindú, falla en favor de INDIRA GANDHI

NUEVA DELHI, 24.—La Sala de Vacaciones del Tribunal Supremo ha fallado que la primer ministro, Indira Gandhi, contra el veredicto que la condenó por corrupción en las elecciones, puede continuar en su cargo, si bien esta decisión restringe sus derechos como miembro del Parlamento.

El magistrado V. R. Krishna Iyer, dio cuenta de este fallo adoptado tras escuchar durante cinco horas y media los argumentos legales expuestos en favor y en contra de la primer ministro.

La decisión de la Sala de Vacaciones del Supremo se considera como un duro golpe al prestigio personal de la señora Gandhi de 57 años, primer ministro de la India durante los últimos nueve años.

Significa la sentencia que pierde su derecho a votar en el Parlamento a recibir su sueldo como miembro del Lok Sabha (la Cámara Baja) hasta que su apelación sea vista por el pleno del Tribunal.

El abogado de la primer ministro ha declarado que la sentencia provisional de anular la elección de la señora

Gandhi en 1971 estaba basada en meros rumores y contiene errores legales.

El defensor de Raj Narain, que interpuso el recurso, alega que la jurisprudencia del Tribunal Supremo en los últimos veinte años no ofrece un caso de mantenimiento de funciones cuando se trata de reclamación de fraude electoral.

Por su parte, el juez Krishna Iyer, estimó que lo único de que podía ser privada la señora Gandhi era de su derecho a voto en el Parlamento aunque mantendrá el de dirigirse a éste como primer ministro.

La sentencia expone claramente que no puede impedirse que la señora Gandhi permanezca en el cargo de primer ministro.

Señaló el juez también que la sentencia se ha dictado tras una sola audiencia por la urgencia del caso, pero que él había estudiado detenidamente todos los argumentos expuestos. Además, puesto que el Parlamento no se reúne por el momento, el voto a los derechos de la primer ministro era meramente simbólico.— (Efe)

# Nueva tarifa anti-morriña de Iberia: 40% menos.

Son muchos años trabajando fuera de España. Extrañan la tierra, la familia, los amigos. Por eso en las próximas vacaciones dígameles que vengan. Y para que puedan pasar sus vacaciones en España, Iberia les ofrece dos cosas:

Primero y muy importante, el 40% de descuento en el precio del billete de ida y vuelta.

Y segundo y no menos importante, los siguientes vuelos directos desde el 1° de Julio al 30 de Septiembre.

Londres-Santiago, París-Santiago, Frankfurt-Santiago, Zurich-Santiago y Amsterdam-Santiago (éste desde el 1° de Junio).

Avíseles que hagan sus reservas con la tarifa "anti-morriña" en las Agencias de Viajes o en las oficinas de Iberia.

**IBERIA**  
LINEAS AEREAS INTERNACIONALES DE ESPAÑA

## Setecientos rehenes ingleses tiene el presidente de Uganda

(Viene de la primera pág.)

ejecución de Hills durante el fin de semana último. Di fundió noticias de que el citado mensajero, el teniente general Sir Chandos Blair, se había arrodillado ante su presencia, habiendo de negar el Foreign Office que tal sucediera.

Y para colmo, al término de su estancia en Kampala, le trató públicamente de imperialista de borracho y de poco diplomático, asegurando que el millar británico le había amenazado con una intervención militar en Uganda, de no acceder a perdonar la vida al malhadado Denis Hills.

Blair regresó hoy a Londres se entrevistó con James Callaghan, y fue recibido por la Reina. El men-

saje de vuelta que portaba para su majestad, con copia para Harold Wilson, no contenía nada que no se supiera ya según la propia declaración del secretario del Foreign Office.

Es decir, que Idi Amin sigue en sus trece y que exige la presencia de James Callaghan en Kampala antes de diez días o de lo contrario ejecuta a Denis Hills, el sexagenario profesor inglés que tuvo la mala ocurrencia de hacer un libro sobre Uganda y su jefe de estado y la mala suerte de que en Uganda se le llama "tirano de pueblo".

Pero aparte de Hills hay otros setecientos británicos en el país africano ahora considerados "como es-

trangeros" según radio Kampala. Son hombres de negocios, misioneros y profesores. También hay algunos médicos y expertos en Agricultura y en Industria.

Todos ellos están hoy preocupados con su suerte. Un portavoz de Barclay Bank ha afirmado en Londres que la dirección de la entidad financiera se guía muy de cerca la actual situación para en cualquier momento hacer lo necesario por sus empleados en Uganda.

Los misioneros católicos y protestantes, son unos cien, pero dada la personalidad religiosa de Amin son quienes menos peligran.

El general africano puso sus condiciones para indultar la vida de Hills ya hace

una semana: que cesará la propaganda maliciosa en contra suya en la radio y en los periódicos ingleses, que se expulsara a los uganeses exiliados en Gran Bretaña, que fuera James Callaghan a negociar con el futuro de las relaciones entre ambos países, que se le suministrarán material de recambio para las armas británicas que posee su ejército, que la Reina y el primer ministro le escribieran.

Con indignación contenida pero con todo tacto las ido cumpliendo partes de estas condiciones interesantes directamente a la Reina Isabel en el caso. Pero Idi Amin quiere sin duda que se cumplan todas.— (Efe)

# No se puede partir de cero

(Viene de la página 102)

una filosofía política, un espíritu que —parece innecesario advertirlo— ni pretendía ni podía ser de distinto linaje que el espíritu del régimen y de su historia. Quería, sin embargo, representar un serio y honesto esfuerzo por ampliar el horizonte de participación insisto en la letra de la constitución; por sentar las bases —como en aquella ocasión dijera para transitar sin zozobra desde el consenso de adhesión que define al régimen en el tiempo de Franco, al consenso de participación institucional en el que habrá de fundamentarse la Monarquía de mañana.

Desde mi responsabilidad de gobernante y aunque consciente de que, al optar por esta vía, acrecentaba el cuadro de dificultades que habría de superar, entendí que venía obligado, por razón de la salud nacional, a acometer con decisión el desarrollo político. La confianza del Jefe del Estado, su permanente consejo y providente asistencia disiparon las últimas reservas y me alentaron a progresar por aquel camino.

Si me dejase ganar por la tentación de la comodidad sin interponer el dique de la reflexión, me resultaría fácil alejar de mí pensamiento la preocupación por el futuro; instalarme e instalar la política del Gobierno en el ámbito estricto del presente senoreado por el magisterio, la autoridad y la seguridad del Caudillo. Mi conciencia no me permite tal actitud. El pulso de la realidad y el deber de la previsión me dicen que, precisamente ahora, debemos servir la causa de hacer transitable el paso desde un régimen personal y fundacional a un régimen objetivado e institucional; desde una legitimidad carismática a una legitimidad nacional; desde el protagonismo político de Franco al protagonismo del pueblo español vertebrado en el entramado jurídico de nuestras instituciones y culminado por la Monarquía, tan dignamente titularizada.

Nos proponemos seguir nuestro propio camino. Como ya he reiterado en anteriores ocasiones, la bandera del Doce de Febrero sigue firmemente izada sin que sea lícito identificarla con azarosas circunstancias políticas del momento, lógicamente cambiantes. La bandera del Doce de Febrero sigue enhiesta; y, porque queremos que continúe ondeando con vibración de convocatoria a todos los españoles, nos importa afirmar su mástil en el terreno que obligadamente ha de sostenerla: el terreno de la autoridad. Porque ésta constituye un legado que me fue confiado al iniciarse mi mandato y he de restituir íntegro a su término, y porque nada está más necesitado de autoridad que el propósito de ensanchar los niveles de participación y convivencia.

## TORCIDAS INTERPRETACIONES DE UN PROPOSITO CLARO Y ENERGETICO

Nada hay más fácil ni peligroso que el verbalismo en la tarea de gobierno; porque a veces los hechos se vuelven contra las palabras vaciándolas de contenido, o se encargan de ofrecer una imagen real, distinta de la proclamada, con la consiguiente pérdida de crédito. El Gobierno, por ello, al anunciar su programa, fijándose objetivos muy concretos y obligándose, incluso, a cumplir, algunos de ellos en plazos determinados, se inspiraba en el firme criterio de que con escrupuloso respeto a nuestros principios era posible encontrar respuesta a las necesidades de nuestro tiempo. Precisamente con esa actitud de respeto estaba dispuesto a llegar a soluciones más generosas e integradoras.

Tengo que señalar, sin jactancia, que la enunciación de aquellos propósitos suscitó un amplio eco de expectación y, —¿por qué no decirlo?— de ilusionada esperanza. Pero tengo que reconocer igualmente, sin dramatismo pero con amargura, que surgieron algunos obstáculos muy difíciles de salvar y que, sin duda alguna, erosionaron los resultados de una operación en extremo delicada.

Hubo sectores que interpretando equivocadamente aquellos enunciados como exponentes de una situación de debilidad, creyeron ver muy próximo el final del régimen.

Más tarde, en los días (angustiosos para nuestro pueblo) de la enfermedad del Jefe del Estado, felizmente superada, se figuraron llegado el momento de crear un clima de liquidación. La subversión afiló sus armas y, al tiempo que recrudescían las actividades del terrorismo, desde otras instancias más sutiles pero igualmente peligrosas, se formularon hábiles convocatorias falsamente democráticas, lógicamente coreadas por el arrivismo y el miedo. A los profetas de calamidades tenemos que recordar, como ya lo hicieramos en Barcelona, que rotundamente nos negamos a aceptar cualquier planteamiento que, desde la subversión o desde la cobardía, pretenda arrinconar nuestros principios o hacer de ellos una reliquia olvidando que son semilla fecunda en frutos de convivencia entre los españoles.

No han faltado, tampoco, quienes enturbiando la claridad de aquellos enunciados o salvando, tal vez, la recta intención de los propósitos, estimaron que su puesta en práctica resultaba incompatible con las propias esencias del régimen, que, según ellos, eran minadas en sus cimientos.

Para ellos repetiré lo que tuve oportunidad de afirmar en la ya recordada ocasión: que para conseguir el gran objetivo político de asegurar la convivencia activa del pueblo español en todos los órdenes de la vida comunitaria, no asumiremos riesgos innecesarios, pues no estamos dispuestos a renunciar ni a poner en juego aquellos supuestos que justamente han hecho posible ese venturoso propósito de hoy. Hubo también, y es noble reconocerlo, desfases en la gestión del programa y algunas fal-

tas de sincronización; pérdidas de ritmo, en definitiva, pero nunca variación en los objetivos.

Ahora, al echar la vista atrás y contemplar la distancia recorrida, al ponderar incluso las disfunciones, los efectos no queridos, generados por nuestra decisión, debo confesaros que me ratifiqué de pie en ella. Es inimaginable que pueda abordarse una tarea seria de evolución y modernización políticas y que no pretendan hacerse oír voces desahucadas que entonan desde el canto engañoso de la sirena al trueno apocalíptico de las catástrofes, sepan que ni las sirenas conseguirán seducirnos, ni los truenos, intimidarnos.

## LAS ASOCIACIONES POLITICAS

No quiero eludir un punto especialmente polémico: el estatuto jurídico del derecho de asociación política que, desde el momento mismo de su nacimiento, fue objeto de las más encontradas opiniones.

No podía sorprendernos la oposición frontal de quienes pretendían que, graciosamente, se hubiera puesto en sus manos el instrumento para hacer saltar los goznes del sistema.

Pero si tengo que llamar la atención sobre aquellas otras marginaciones surgidas al aire de manifiestos afanes de protagonismos o insolidaridad o bien de recelos y cautelas ante una vía que se les antojaba estrecha e incómoda. Cuando desde la Televisión Española anuncié la presentación del Estatuto, indiqué claramente que ofrecíamos un texto perfectible, que su propia andadura haría camino; que la experiencia nos permitiría ir completándolo con pasos firmes y seguros, según demandase la conveniencia nacional.

Me importa salir al paso de cuantas opiniones se han manifestado con notoria ligereza, apresurándose a calificar de frustrada la ordenación asociativa. Persuadidos de que tal apreciación es absolutamente errónea, estamos dispuestos a insistir con tenacidad en la vía asociativa, hasta lograr que no sólo la norma sino la praxis aseguren la presencia de las asociaciones en todos los ámbitos de la convivencia política.

Por ello quiero alentar desde aquí a cuantos noble, limpia y desinteresadamente se han sumado a la tarea de hacer más fácil, plural y abierta nuestra convivencia por los cauces del asociacionismo. Debo reconocer que tengo muy especial interés en llamar, una vez más, a la reflexión a cuantos se encuentran sumidos en vacilaciones para que den el paso adelante a que están obligados, muy singularmente, los que en momentos también difíciles rindieron estimables servicios al país. Su contribución es hoy necesaria y exigible para configurar un futuro de convivencia pacífica y de entendimiento generoso.

Nos encontramos, por otra parte, ante un inminente proceso electoral. Las elecciones del próximo otoño serán la gran ocasión para que el movimiento asociativo se vea decisivamente consolidado. Para facilitar la comparecencia asociativa en las elecciones y adecuar, desarrollándolos, algunos preceptos del estatuto a determinadas exigencias del momento, os anuncio:

1.º— La modificación por decreto, antes del 31 de agosto, de disposiciones con fuerza de ley, en la medida que sea necesario para regular la comparecencia de las asociaciones en la presentación de candidatos a los diversos procesos electorales. Se hará uso para ello de la autorización concedida en la segunda de las disposiciones finales del Decreto Ley de 21 de diciembre de 1974.

2.º— Antes de la indicada fecha y también por decreto, la revisión de las condiciones que se exigen a las asociaciones políticas para la comparecencia electoral. En este punto, espero del Consejo Nacional que ejercite la facultad de propuesta que le confiere la disposición adicional segunda del estatuto, con tiempo suficiente para el cumplimiento de dicho compromiso.

3.º— La adopción, en igual plazo, de las disposiciones que permitan la presencia de las asociaciones en los medios oficiales de comunicación social.

4.º— El desarrollo reglamentario en lo que sea preciso, fraccionado o unitariamente, de los preceptos del estatuto antes del 31 de diciembre del presente año.

## COMPLETAR EL EDIFICIO CONSTITUCIONAL

Rechazamos de plano lo que con eufemismo se llama "ruptura democrática" y que no es otra cosa que la bárbara actitud de partir de cero. Sin embargo hemos de detenernos unos momentos en un tema planteado con distintas intenciones y con evidente resistencia: el de la reforma constitucional.

Hay que hablar un lenguaje claro, sin miedo a las palabras, precisando su alcance para no perderlos, una vez más, en un juego dialéctico y estéril. Nuestra Constitución no es un todo cerrado; ni siquiera ha sido promulgada en un sólo momento. Casi desde las horas primeras de nuestra guerra —y con tanta más fuerza cuanto más larga y costosa era la conflagración— se hacía patente el deseo de evitar que el tributo de tanta sangre joven, vertida con alegre generosidad, se perdiera por nuevos enfrentamientos en la existencia colectiva. Por ello, cuando todavía los frentes de batalla ofrecían un panorama incierto se promulgó el fuero del trabajo, testimonio del ambicioso aliento constituyente del Régimen. Una tras otra se sucedieron las Leyes Fundamentales, ampliamente distanciadas en el tiempo, porque era preferible someter con realismo nuestro orden político a la prueba de su experiencia, que fiar la configuración de nuestro futuro político al más o

menos feliz arbitrio de los constitucionalistas. Las leyes son para los pueblos y no a la inversa. El carácter abierto de nuestro edificio constitucional no impide hacerlo más completo; admite previsoramente la posibilidad de su reforma, señalando los procedimientos.

Ciertamente las reformas son posibles, siempre que estén inspiradas —o no los contradigan, al menos— en nuestros principios fundamentales que, por su propia naturaleza son permanentes e inalterables.

## FALSA E INADMISIBLE IMAGEN DE LA ESPAÑA REAL

Como moneda de fácil circulación en el lenguaje político, se admite hoy la distinción entre lo que se denomina la España oficial y la España real. Se pretende establecer un antagonismo entre una y otra, una oposición de intereses y hasta un desprecio mutuo, que los adelantados de la nueva era ofrecen superando derribando nuestro edificio constitucional, para edificar sobre su solar el agora de unas supuestas libertades democráticas.

Se explotan las deficiencias, se magnifican los errores, se alienta el descontento y se cargan en el «debe» del sistema no sólo los propios fallos sino todas las insuficiencias ajenas a cualquier forma de organización de la convivencia ciudadana. De una etapa signada por el triunfalismo, precisamente cuando el país daba los primeros pasos para sacudirse la miseria y el subdesarrollo, se ha pasado a otra de feroz crítica ribeteada por la negrura del pesimismo. El amargo sabor que dejan las acciones terroristas se suma, con habilidad, la inquietud por el tránsito a la instauración de la corona y, finalmente, en los distintos estamentos de la vida nacional, aparecen los pescadores de aguas turbias, en compañía de los resentidos, los oportunistas y los ingenuos.

No podemos admitir, sin afrenta para nuestro pueblo y sin dar muestras de miopía o de falta de sensibilidad, inadmisibles incluso en cualquier persona medianamente informada, que sea esta la imagen de una España real. No: no es esta su imagen, sino la artificialmente creada por sus adversarios, que no han perdonado nunca su orden, su paz, su trabajo y su firme propósito de alcanzar, palmo a palmo (porque nada se nos ha regalado) las más ambiciosas metas de convivencia pacífica en la libertad y en el desarrollo.

## ROTUNDA REAFIRMACION DE UN TRIPLE COMPROMISO

En el entramado de nuestro ser hay rasgos que definen la propia identidad y que, como suscritos por la inmensa mayoría del pueblo español, requieren una afirmación expresa y un compromiso formalmente aceptado de mantenerlos, por encima o al margen de las legítimas opciones y de las plurales interpretaciones que son inherentes a la diversidad de planteamientos que admite la configuración de la vida pública.

En el carácter incuestionable de la legitimidad de origen de nuestro régimen. El aliento espiritual que le fue infundido desde sus momentos augurales, nos obliga a trazar una frontera que excluya radicalmente al comunismo en sus distintas tendencias, grupos o manifestaciones. Lo repudiamos sin reservas por su inspiración marxista, opuesta diametralmente a las convicciones de nuestro pueblo; por la lealtad que debemos a la sangre derramada y porque la experiencia no es capaz de ofrecernos un solo ejemplo en el que la concurrencia comunista en el juego democrático haya sido sincera; por el contrario, ha sido una palanca táctica para, alcanzado el poder por uno y otro expediente, sumir a los pueblos que lo padecen en la más oscura tiranía.

Ante el reto que ha lanzado a nuestro país el comunismo, solo o aliado con otros elementos disolventes, no regatearemos ningún esfuerzo, y os anuncio que, además de emplear a fondo todos los resortes con que cuenta el poder, el Gobierno enviará a Las Cortes, antes de fin de año, un proyecto de ley especial sobre la materia.

La unidad nacional es un legado sagrado, de obligada transmisión en los mismos términos de intangibilidad con que se recibe. Por todo ello, deben quedar inapelablemente proscritas las posiciones separatistas. Y no quiero dejar de manifestar que esta actitud no comporta falta de sensibilidad hacia el tema regional y las aspiraciones de los pueblos de España, legítimamente orgullosos de su propia identidad.

La Monarquía que culmina nuestro orden institucional, ha de ser expresión de la indisolubilidad última de la nación y suprema instancia arbitral de la concurrencia política. Ratificada por la libre voluntad del pueblo español, la institución monárquica debe quedar por encima del debate político. La Corona no es una opción contingente sino la síntesis de una historia y el símbolo de la continuidad nacional, trascendida de la sucesión de las generaciones.

La propuesta de Franco, refrendada por estas cortes que proclamaron a don Juan Carlos de Borbón sucesor a título de rey, en la Jefatura del Estado, es bastante más que esperanzadora promesa. Representa la seguridad del mañana de nuestra Monarquía por concurrir en su persona los atributos de patriotismo, serenidad, prudencia y fortaleza, requeridos para tan alta magistratura. Forjado en el yunque de las virtudes castrenses y curtido en el diario contacto con los grandes problemas del país, la lealtad a su juramento y la ejemplaridad de su conducta ennoblecen cada vez más su figura.

Señores procuradores: la providencia ha regalado a España, con la persona de don Juan Carlos, juventud y madurez, firmeza y capacidad de entendimiento, profundo sentido de las convicciones y abierto espíritu de concordia. En vuestro nombre, en el de la Nación

# NO SE PUEDE PARTIR DE CERO

(Viene de la pág. anterior)

entera, queremos que nuestra voz entre en su hogar, en la fecha familiarmente entrañable de su onomástica, para expresarle, respetuosamente, la cordial felicitación del pueblo español y reiterarle el homenaje de simpatía y adhesión que su presencia suscita en cuantas ocasiones recorre nuestra geografía.

## FUERZAS ARMADAS: RECONOCIMIENTO Y GRATITUD

Quisiera hacer especial mención de las Fuerzas Armadas y expresar, con mi agradecimiento, el de toda España a su actitud serena, sobria y equilibrada.

Algunas voces interesadas se han alzado últimamente con una petición de lealtad, que resulta insultante para quienes han hecho de su vida y de su muerte un compromiso de honor con la Patria. Ni los halagos de unos ni las insinuaciones de otros podrán apartarles de ese compromiso.

Somos conscientes de que las Fuerzas Armadas saben perfectamente que, entre sus altas misiones, se encuentra la de garantizar la tutela del orden institucional, al servicio de la verdad permanente de España, aún con el sacrificio de legítimas opciones.

Creemos también necesario dejar sentado el ineludible deber de prestar la atención y las asistencias precisas para que los Ejércitos cuenten, en el plano personal, con la preparación y la dedicación inherentes a sus funciones; en el material, con el armamento y los medios adecuados a su potencial operativo; y, en el orgánico y funcional, con los esquemas que exige la defensa nacional en los tiempos actuales.

No podría terminar esta breve referencia a las Fuerzas Armadas sin expresar mi reconocimiento, en estos momentos, a su prudencia y valor en el Sahara y a su plena compenetración con las misiones que España desempeña en este territorio, sin ceder a la provocación o a la amenaza.

## LA PAZ, INCUESTIONABLE DERECHO DEL PUEBLO ESPAÑOL

Van a cumplirse treinta y nueve años de la hora fundacional del Régimen. La paz es el paisaje que ha enmarcado las biografías de la gran mayoría de nuestros compatriotas. Siempre se tiende a desconocer el valor de aquello que nos es dado como un don gratuito; sin embargo y no sólo desde la reflexión circunstancial de que nuestra edad nos permitiera vivir horas más trágicas de la existencia de la patria, sino desde nuestra responsabilidad de gobernantes, tenemos el deber de afirmar que existe un patrimonio —de dolor y de sangre, de abnegaciones colectivas, de trabajos solidarios—, del que el pueblo español será el más celoso custodio. Proclamamos nuestro propósito de mantener intacto ese sagrado patrimonio y lo proclamamos no sólo para nosotros, sino ante todo el país, ante sus nuevas generaciones —que, al no haber protagonizado el tiempo difícil, pueden propender a subestimar el orden conquistado—, y ante la opinión pública mundial que parece contemplar el acontecer político español con una expectación que un análisis severo de los datos en presencia, no conduce a considerar justificada.

El mundo se encuentra hoy sacudido por las convulsiones de una ola de violencia. El lamentarse en nada nos exime de atajar los brotes aparecidos en nuestro suelo; pues el Gobierno, en atención a las circunstancias de cada momento y a la distinta naturaleza de las situaciones, tiene que dar la respuesta adecuada, haciendo uso de los medios ordinarios de que dispone o recurriendo a medidas extraordinarias cuando sea preciso.

Lo incuestionable es el derecho de nuestro pueblo a que se mantengan intactas las bases de la convivencia nacional y la absoluta necesidad por parte del poder público de proteger la paz ciudadana contra los intentos perturbadores, en forma decisiva y contundente. Una vez más lo repito: que nadie se engañe; que nadie piense que vamos a aflojar las riendas del principio de autoridad. No habrá tregua contra la subversión, ni vacilaremos en aplicar los remedios —todos los que sean necesarios—, para garantizar plenamente el orden que, durante casi cuatro décadas, viene disfrutando el pueblo español.

Midiendo esa correlación entre derecho y deber en su exacta dimensión y ante la escalada de las acciones terroristas en las provincias de Gulpúzcoa y Vizcaya, el Gobierno consideró que había llegado el momento de declarar en ellas el Estado de Excepción. Aunque las actuaciones que con tal motivo se practican, estén siempre rodeadas de una elemental reserva, los hechos que todos conocéis han venido a constituir, por sí solos, la prueba más elocuente de la absoluta necesidad y oportunidad de tal declaración.

Uno mi voz a la vuestra que representa a la de todos los españoles, para rendir homenaje a las Fuerzas del Orden Público y de Seguridad del Estado que con abnegación y hasta con la ofrenda de sus vidas, vienen realizando una árdua y altísima misión: la de mantener ese clima de tranquilidad que es presupuesto indispensable para el normal desenvolvimiento de la vida ciudadana. A estos hombres, celosos y sacrificados guardianes del orden público, nuestro continuo aliento y el testimonio de gratitud de un pueblo que trabaja y descansa en un ambiente de paz, porque sabe de su entusiasmo, de sus desvelos y de su vigilia permanente.

Señores Procuradores: no quisiera extenderme en consideraciones que hagan más dilatada esta exposición.

hacer un balance de la situación, precisamente ante vosotros a quienes anuncié en febrero del año pasado, las líneas directrices de mi programa de Gobierno y a quienes rendiré cuenta con la periodicidad que las circunstancias aconsejan, de las distintas fases de su ejecución.

He querido ingualmente limar impaciencias, crear estímulos y encender esperanzas; no pretendo dóciles asentimientos ni rehuyo las críticas bien fundadas. Soy consciente de que, por imperativo constitucional, la responsabilidad de la determinación política que compete al Gobierno es indelegable y, por ello, pido a Dios que me ilumine y me de fuerzas para acertar en este tiempo de manifiestas dificultades. También le pido que me conceda el apoyo de cuantos —por encima de discrepancias ocasionales, diferentes entendimientos ideológicos, vivencias personales distintas—, tienen necesariamente que coincidir en el territorio común y compartido del patriotismo.

A veces me asalta la dolorosa sospecha de que, ganados por la comodidad o la moda, hemos incurrido todos en el pudor de omitir las grandes palabras. Y, sin embargo, tenemos el deber de restituírnos la gallardía de pronunciarlas. Tenemos el deber de decir España y saber que, al hacerlo, no estamos utilizando un expediente retórico, sino apuntando a un proyecto hospitalario con dimensiones para albergar a treinta y cinco millones de hombres de nuestro tiempo. Tenemos el deber de decir democracia y saber que, al hacerlo, no buscamos una coartada para conseguir la complacencia exterior sino que expresamos una voluntad auténtica de no regatear al pueblo español —en nombre de nada ni de nadie—, el protagonismo de sus destinos históricos. Tenemos el deber de decir lealtad y saber que ésta no puede ser un refugio para la rutina, el privilegio y la repetición, sino un deber de refle-

xión, de ahondamiento, de búsqueda, encontrar en el patrimonio de nuestra identidad la raíz de las soluciones para el tiempo nuevo. Tenemos el deber de decir monarquía, sin la más leve reserva ni tentación de justificación, sino como expresión ilusionada de nuestra clara confianza en el futuro que representa el Príncipe de España. Y tenemos el deber de decir Franco, con una inmensa gratitud aflorando a nuestros labios. En su nombre, en el sentido profundo de nuestra historia próxima, entendida como hazaña por la conquista de la modernidad, me permito invocar vuestra colaboración, aún para aquellas tareas que pudieran resultar a muchos sentimentalmente más gravosas. El sagrado nombre de España nos lo exige.

Muchas gracias. — (Europa Press)

## Cotizaciones del oro y dólar

FRANCFORT, 24.— El precio del kilo de oro se fijó en Francfort hoy en 12.310 marcos para los lingotes de ese peso y el de las barras internacionales de 12,5 en 12.300 marcos por kilo. El curso del dólar hoy fue de 2.33418/3548 marcos, cambio ligeramente superior al de ayer: 2.3300/0100 marcos. — (EFE)

## COLERA EN ANGOLA

LUANDA, 24.— Dos personas han muerto de cólera en la ciudad de Benguela, al sur de Angola, informa hoy el Ministerio de Sanidad. Desde el inicio de la epidemia se han detectado seis casos en Benguela. — (EFE)

## AUN MAS ALREDEDOR DE LA VIDA

# CALIDAD Y PRESENTACION

He aquí dos sencillas y... tremendas palabras —calidad y presentación— que, de alguna manera, resultan cimas, vértices, o cotas inaccesibles o, al menos, nada demasiado fáciles alturas para muchos de cierta clase de fabricantes de productos, que, por razón natural, debieran darnos precisamente con estas cosas, símbolos claros, y simultáneos, de aquellos dos conceptos. Pero, hay una célebre consigna económica, moderna cien por cien, que acaso mal interpretada haya podido llegar a ser como el más directo "culpable" de esa efectiva y... poco airosa dificultad: se trata de ese latiguillo, a veces bastante confuso por cierto, que, repetidamente proclama así: "hay que producir más", "hay que producir más", "hay que producir más..."

Bueno: pero... ¡cuidado! porque con tal cerrada consigna, ciertas cosas que deben ser hechas bien, con la mayor posible perfección, pueden hacerse y se hacen... —demasiado deprisa y sin el indispensable esmero. Y no hay que olvidar que, siempre, hay unos índices de calidad, de sentido formal, por la presencia de la llamada "competencia", y por el natural respeto debido al "cliente".

Por producción masiva, algo atropellada, de muchas cosas; y, por simple falta de ética o de capacidad... en algunos realizadores de otras muchas, el caso es que no es nada raro, ahora, encontrar productos de baja calidad, y... además mal presentados. O productos de baja calidad, bien presentados (lo que no deja de ser una maliciosa maniobra, mientras no se demuestre —por curiosa casualidad— lo contrario). Pero lo obligado, y normal es, precisamente: buena calidad y buena presentación. Pues, junto a los sanos principios morales —"no sólo hay que ser bueno, sino que, además hay que cuidarse de parecerlo"— están los sanos principios comerciales, que sin duda exigen, claramente: "buenas calidades y buenas presentaciones". Y tan es lo uno exigencia de lo otro que, en un orden civilizado y lógico, todo producto o cosa de normal calidad pide una correcta y hasta vistosa presentación; y por el contrario, toda bien cuidada y hasta estética presentación de un producto o un artículo cualquiera, parece que debe traernos, a remolque, su perfecta calidad.

En España, desgraciadamente, estas ideas razonables se aceptaron tardíamente por muchos de nuestros fabricantes, de... cualquier cosa, interpretación que se daba, y al parecer en ocasiones se da, el ético fundamento comercial de hacer las cosas bien —por el superior y sencillo gusto o ilusión de hacerlas...—, sobre todo aquellas, que en su con-

trolada e inalterable buena calidad y excelente presentación, tienen su completo y natural sentido... Y, también, hemos sido en general bastante lentos, o indiferentes, para presentar atractiva y dignamente, muchos productos muy bien hechos o muy bien preparados, pero que, en sus envolturas, emblemas, rotulaciones, y propagandas, no podían resistir la comparación con análogos productos, envasados o presentados en el extranjero.

Naturalmente, hemos avanzado bastante en lo que podríamos llamar "auto-respeto" (respeto, desde dentro...) a la calidad de una marca, y en el "auto-respeto"... consiguiente, para presentar estáticamente y con la merecida dignidad, tal como es debido, esa marca acreditada... Pero, todavía, queda mucho para crear moralmente, o mejor espiritualmente, el orgullo —orgullo legítimo— de tener en el mercado, en la sociedad toda, un producto de alta y permanente calidad, que, por supuesto, hay que saber honrarlo y distinguirlo, inalterablemente, con una cuidada y característica presentación.

Es muy importante que el cuidado del mundo actual pueda confiar en la buena calidad, constante, de productos que sabe que responden a una seria y hasta solemne "propia estimación de sus promotores, fabricantes, o distribuidores. En la activa o... inquieta vida de hoy, nos decidimos a comprar todo lo que, por "tradición" más o menos larga, nos merece una confianza... y repelemos, en contrapartida, todo lo que no nos da seguridad. Por eso es una verdadera catástrofe "moral", más que una alteración de casi mecánicas costumbres, el posible caso, o casos —desgraciadamente no raros...— de desmoronamiento fulminante de nombres comerciales que se tenían, "casí", por "sagrados", y que, forzosamente, las autoridades de cada ramo han de castigar, nos dejan sin poder saber prácticamente, en qué otro nombre o marca, o institución industrial o comercial de la concurrencia, podremos confiarlos...

Todo lo que es la buena presentación consecuencia directa y complementaria de la "normal" buena calidad de un producto, y, que, por cierto, dentro de la mentalidad o... sensibilidad del hombre de hoy es, en verdad, una faceta inexcusable de la creación o explotación de un artículo cualquiera, cabe asegurar, sin recurrir a equívocas palabras, que es un engaño toda buena presentación que no lleva detrás, implícita, la bondad y regularidad de calidad "normal" de tal cosa... sabido es que hay explotaciones de productos regulares o... nada buenos, que, se apoyan y hasta se consagran en el mercado, a base de hábiles y atractivas presentaciones, que suelen extenderse, entonces, hasta una sugestiva y... carílima propaganda... En general puede asegurarse que todos nos impresionamos con un producto excelentemente presentado, y que, hasta que la realidad no nos demuestre —por azar...— acaso lo contrario, consideramos que es bueno por su digno y cuidado y bello porte...; lo que demuestra, inequívocamente, que la buena presentación de cualquier cosa, es decisiva —al menos, de momento— para su "impacto comercial" o, también para su éxito temporal preconcebido...

MANUEL G. YELMOR

# Deportes

EL PASADO SABADO, EN POYO

## Rotundo éxito del «Día Provincial del mini-basket 1975»

Participaron dieciséis equipos de Alevines y cuatro de Benjamines

El «Día Provincial del mini-basket» se celebró el pasado sábado en las pistas deportivas de La Seca (Poyo) asistiendo el delegado provincial de la juventud al calde de Poyo y Sra. jefe de Actividades Deportivas de la juventudes presidente y vicepresidente del Comité Provincial de Baloncesto Escolar y Minibasket. Comité Provincial de Arbitros Infantiles y Comisión de estejos de San Juan de Poyo los actos comenzaron a las 16.30 con la presentación de los 16 equipos de Alevines y los 4 Benjamines que se presentaron a la cita. A continuación dieron comienzo a los encuentros de exhibición. En tres campos se celebraron simultáneamente encuentros con duración de 5 minutos cada tiempo, con un total de 23 encuentros hasta las 19 horas; una vez terminados todos los encuentros de exhibición, se procedió al desfile de equipos por la pista, los cuales fueron altamente aplaudidos por la concurrencia. Formados en las pistas todos los equipos, el jugador más joven de los asistentes «Cabrerita» del Sabanao de Vigo, en nombre de sus compañeros de juego, impuso la Banda de Madrina del Mini-basket, 75ª a la simpática y preciosa niña Marra Couseño Dorado hija de nuestro distinguido amigo Couseño (al calde del Ayuntamiento de Poyo), la cual recibió también diversos obsequios por parte del Comité Provincial de Baloncesto y Minibasket.



«Día Provincial del mini-basket 1975» en La Seca - Poyo. — (Foto GOMEZ).

Delegación Provincial de la Juventud y Ayuntamiento de Poyo. A continuación los asistentes a la exhibición de Minibasket fueron obsequiados con banderines por parte del Comité Provincial. Seguidamente en perfecta formación todos los minibasketistas asistieron al Santo Sacrificio de la Misa oficiada por el reverendo párroco del Monasterio de Poyo, el cual dedicó a los pequeños deportistas una sencilla y emotiva

plática. Al final tomó la palabra el delegado provincial de la juventud don Leandro Manuel Bello Collados, el cual glosó durante unos minutos sobre la convivencia en el deporte y la lección que debemos aprovechar de este, que fue muy aplaudido por los minibasketistas así como por el público asistente. A las 19.45 se dieron finalizados los actos.

(GANCHO)

## Partidos del «V Campeonato de Fútbol» durante la presente semana

Lugares y fechas de los partidos correspondientes al «V Campeonato de Fútbol» fase local zona de Pontevedra, organizado por el Servicio de Actividades Deportivas de la Delegación Provincial de la Juventud.

EN EL PABELLON MUNICIPAL DE DEPORTES

Miércoles, 25. Niza - Atlántida, a las ocho, árbitro Paco.  
Jueves, 26, a las 8, Tigres - Eiriña, árbitro, Nando.  
Viernes, 27, a las 8,45, Eiriña - Lérez, árbitro, Paco.  
Sábado, 28, Atlántida - Mourente, árbitro, Nando, a las 4,30; Pontevedra - Pasarón, árbitro Nando, a las 5,30; Tigres - Niza, árbitro, Collazos, a las 6,30; La Seca - Peñarol, árbitro López, a las 7,30.

## ORELLANA, NO ARBITRARA MAS AL ZARAGOZA

ZARAGOZA, 24.— El presidente del Real Zaragoza, don José Angel Zalba, ha manifestado a «Heraldo de Aragón» que Orellana no le arbitraría más al Zaragoza, para lo cual se tomarán las medidas oportunas.

Asimismo ha dicho que guardaba una película del Zaragoza - Real Madrid en la que se ve el fuera de juego y la falta de Roberto Martínez.— (Alfil)

## El presidente del Málaga recibió el importe del traspaso de GUERINI

MADRID, 24.— A última hora de la mañana de hoy, un portavoz oficial del Real Madrid comunicó a Alfil que esta mañana se presentaron en la gerencia del club madridista los señores Rafael Serrano Carvajal, Manuel García Campos, presidente y vicepresidente, respectivamente, del C. D. Málaga, quienes hicieron entrega de la baja del jugador Carlos Alfredo Guerini. Los señores Serrano Carvajal y García Campos recibieron el total del importe de la compensación económica estipulada en el contrato suscrito por ambos clubs el pasado día cinco de este mes de junio.

A preguntas de Alfil, el portavoz madridista insistió en que se había entregado el total de la compensación económica, sin determinar la cuantía.

Anoche, el corresponsal de Alfil en Málaga informó que la Junta Directiva del Málaga había acordado conceder la baja al jugador Guerini, en base al compromiso contraído con el Real Madrid en el sentido de ceder los derechos federativos de dicho jugador al club madridista.

El comunicado que el jefe de relaciones públicas del Málaga hizo a conocer al corresponsal de Alfil contiene cuatro apartados, explicando las razones de la Junta Directiva malaguista para dar la baja a Guerini.

Horas antes de esta información, se rumoreó en Málaga que hoy es personal

en la sede madridista el señor Serrano Carvajal, pero para tratar de deshacer la operación y anular el compromiso con el Real Madrid para el traspaso de Guerini.

También ayer, a las 21.15 horas, el corresponsal de Alfil en Málaga había informado que los aficionados malaguistas esperaban la realización de la promesa hecha por el señor Serrano Carvajal de buscar asesoramiento jurídico

para anular la operación; confirmado, empero, que la Junta Directiva en pleno fue la que acordó traspasar a Guerini al Real Madrid por 20 millones de pesetas.

Efectivamente, el señor Serrano Carvajal con el señor García Campos se han personado esta mañana en la sede del Real Madrid, pero para entregar la baja de Guerini y cobrar el importe del traspaso.— (Alfil).

## SE NECESITAN CHAPISTAS

TALLERES SAN CRISTOBAL, AVDA. DE LUGO, S/N. PONTEVEDRA

## CENTRO DE ESTUDIOS «GINER DE LOS RIOS»

Benito Corbal, 31-2.  
Teléfono 85 83 21  
PONTEVEDRA

CURSOS DE VEFANO

Bachillerato — COU — Magisterio Plan 71.  
Primeros cursos de Facultad — Graduado Escolar. — Cálculo, Mecanografía y Contabilidad.  
COMIENZAN LAS CLASES EL 2 DE JULIO  
Reserve su plaza en «GINER DE LOS RIOS»

3000 kms.  
sin  
gasolina.

Pregúntenos

La Red de Concesionarios de  
**Leyland Authi.**



Para todo Mini, Victoria y Austin de Luxe,  
y sólo entre el 25 de junio al 31 de julio 1975

# Deportes

## FUTBOL INFANTIL

### El Barcelona, campeón de España

ALICANTE, 24. — Por mejor gol-average, después que los cuatro equipos empataron a puntos, se ha proclamado el Barcelona campeón de España de fútbol infantil, tras los partidos disputados hoy en el Estadio Rico Pérez.

En primer lugar se enfrentaron el Betis y el Barcelona, que empataron a dos tantos. Los goles los marcaron Serna y Rojo para el Barcelona, y Carreño y Rosado, para el Betis. Este equipo dispuso de un penalty en el minuto 26 de la segunda parte, ya con el 2-2 en el marcador, que, lanzado por Carreño, detuvo Huguet.

Arbitro, Jiménez Sánchez.  
BARCELONA: Huguet; Bruchs, Saure, Manzanares; Serrat; Serna; Campos, Del Pino, Vaque; Pérez y Rojo.  
BETIS: Fernández; Rodríguez, Carrasco, Espiñeira; Petti, Cano; Rosado, Rivera, Carreño, Amador y Segovia.

A continuación jugaron Hércules y Real Madrid, y venció este último equipo por un gol a cero, con un tanto marcado por Héctor, en jugada tonta de la defensa herculana.

Arbitro, Campillo Llor.  
MADRID: Rodríguez; Alonso, Riaño, Benítez, Robles, López; Seco, Esteban, De la Vega, De Andrés y Cob.

HERCULES: Vives; Moñino, Blázquez, Allaro, Bonafonte, Rufó; Vicente, Luis Carlos, Gelo y Lillo.

Después de estos dos resultados, los cuatro equipos han sumado tres puntos. Por gol-average, la clasificación se establece así: 1.— Barcelona; 2.— Betis; 3.— Hércules; y 4.— Real Madrid.

El trofeo al mejor jugador del campeonato se otorgó al delantero centro del Betis, Carreño. — (Alfi).

## EDUCACION Y DESCANSO

### EL TELEFONICA GOLEO AL "SEAT TRES HERMANOS" (4-0)

### Merecido empate del SIMEON ante el líder

CAMARA, 2; M. RIAS BAJAS, 2

La penúltima jornada de la fase clasificatoria del grupo primero, ha dado comienzo con el interesante encuentro ofrecido por Cámara y Metalúrgica, los cuales han deparado a los muchos espectadores que se hallaban en la Junquera, un buen partido, pleno de emoción e incertidumbre. El resultado final de empate a dos podemos considerarlo justo. Pero hay que hacer constar que el conjunto "metalúrgico" falló un penalty que le pudo significar la victoria.

Los goles fueron logrados por Núñez (2), de penalty, para Cámara y por Metalúrgica marcaron García I, también de máximo castigo y Suso.

A las órdenes de Prieto Tacón, del Colegio local, los equipos presentaron las alineaciones siguientes:

CAMARA: Bispo; Teijeiro, Buceta, Prego; Núñez, Amadeo; Villanueva, Meliá, Güimil, Carballa y Campos.  
M. RIA SBAJAS: Alejandro; Vilariño, Fojo (Pereira), Rey; Garrido (Eloy), Manel; García I, García II, Suso, Ferro y Ludeiro.

A. G. PORTELA, 0; S. BRU, 0

Poca historia tiene el encuentro jugado entre Portela y Bru. Resultó entrabado si cabe debido a lo incierto del marcador, pero por lo demás, las únicas cosas buenas que se vieron a lo largo del mismo han corrido a cargo del conjunto de los "impresores", ya que si algún equipo mereció el triunfo fue éste, ya que ha provocado más situaciones de gol que su contrario y lo

## FUTBOL DE EMPRESAS

ha dominado más de 50 de los setenta minutos de juego Castiñeira García, que tuvo una buena actuación, formó así a los equipos:

A. G. PORTELA: Villamarín; Pérez, Bujía, Lorenzo; y Pinillos.  
Rojo, Gregorio; Pastoriza, Pazos, Méndez, Bernardino S. BRU: César; Vázquez, Pihos, Muiños; Morgade, Souto; Soliño I, Carballo; Mata, Tomás y Pazos.

T. S. CRISTOBAL, 2; B. SIMEON, 2

Meritorio empate logrado por los "banqueros" ante el líder del grupo. Y decimos esto teniendo en cuenta además, que estos jugaron el encuentro con solamente nueve hombres lo que le da más valor todavía a este punto conquistado.

Es cierto, que Simeón ha tenido dos o tres ocasiones de gol clarísimas que si no transformaron sus delanteros fue debido a exceso de precipitación. Pero también hay que hacer constar, que los tantos los ha conseguido su delantero centro Ribadulla, en sendos fallos de la defensa de los "valvulinos", que en este encuentro han dado excesivas facilidades. Concretamente al mencionado jugador que fue una constante perla para la zaga del S. Cristóbal. Si bien es cierto que su central y capitán Villamarín, actuó muy por debajo de sus auténticas posibilidades.

Esto no quiere restarle méritos a los "banqueros", al contrario. Con nueve hombres durante los setenta minutos de juego, lograr un empate frente al primer clasificado los tiene y muchos, sobre todo si tenemos en cuenta que siempre fueron detrás en el marcador.

Los tantos del S. Cristóbal, fueron logrados por Durán y Cortegoso y, por Simeón, Ribadulla fue el autor de los dos.

Dirigió el encuentro el colegiado local Iglesias, Bien. A cuyas órdenes los equipos fueron estos:

T. S. CRISTOBAL: Carnevall; Gabanelas, Tobío, Casalderray (Núñez); Fuentes, Alfonso, Suso (Banito), Cortegoso, Durán, Pepe y Javier.

B. SIMEON: Sansón; Cumbrao, Vidal, Raña; Baldo-mar, Pepelo; Ribadulla, Antonio y Fermín.

SOLIÑO-ABREU, 1; ACEMISA, 1

El comentario de este partido, que fue suspendido, cuando transcurría el minuto 60, por agresión de dos jugadores de los "blanquirojos" al árbitro. Agresión que nosotros desde estas columnas deploramos. Este Campeonato se ha organizado para hermanar a todos los trabajadores de las empresas participantes, y no para dar esos espectáculos en un recinto deportivo.

No sabemos lo que sobre este lamentable incidente acordará el Comité Ejecutivo de Deportes de la C. G. Sindical de Educación y Descanso, pero estamos seguros que lo hará con justicia y con arreglo a los hechos acaecidos.

SEAT TRES HERMANOS, 0; TELEFONICA, 4

Partido de neta superioridad de la Telefónica, que mereció haber inaugurado el marcador durante el primer tiempo. Después, en el segundo, persistió el dominio hasta que subieron cuatro goles al marcador.

1-0. A los cinco minutos. Torres, después de internarse por el extremo y salvar la entrada de los defensas, cruzó el balón al fondo de las mallas.

2-0. A los 12 minutos. Román remata un centro de Torres.

3-0. A los 28 minutos. Jugada entre Torres y Román, con disparo de aquél que bate a Mayán.

4-0. A los 30 minutos. Román y Kaki realizan una buena jugada, que finaliza este último de disparo cruzado.

Destacaron por el Seat, Mayán y Albino y por Telefónica, el conjunto sobre las individualidades.

Arbitró, sin complicaciones, por la deportividad que hicieron gala ambos equipos, Castiñeira.

El Telefónica exhibió brazaletes negros y se guardó un minuto de silencio, por el fallecimiento de don Francisco González Nieto, jubilado de esta empresa.

#### CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
T. SAN CRISTOBAL	8	6	1	1	17	8	13
Cámara	8	3	3	2	11	9	9
Telefónica	8	3	3	2	11	5	9
Soliño - Abreu	7	3	2	2	4	6	8
M. Rías Bajas	8	3	2	3	10	7	8
B. Simeón	8	2	4	2	9	10	8
S. Bru	8	2	4	2	4	6	8
Acemisa	7	3	1	3	8	7	7
A. G. Portela	8	1	4	3	3	6	6
Tres Hermanos	8	1	1	6	2	10	3

OBSERVADOR

## JOSE DURAN perdió el título europeo de los superwelters, en Berlín

### ABANDONO FRENTE A DAGGE, EN EL NOVENO ASALTO

BERLIN, 24. — El púgil alemán Edgar Dagge (69,600) se ha proclamado campeón de Europa de los superwelters al vencer por abandono en el noveno asalto al español José Durán (69,900) en combate en que éste ponía en juego el título y que tuvo como escenario el Deutschland-Halle de Berlín Occidental.

El triunfo del alemán fue justo, porque dominó el combate de principio al fin, al hacerse dueño del centro del ring y atacar constantemente, arrinconando al español en las cuerdas. Durán cayó en el sexto asalto como consecuencia de un cruzado de derecha de Dagge, que llegó a la carótida del español, que se levantó a la cuenta de seis y que capeó como pudo el temporal.

La pelea fue dramática en los nueve asaltos disputados, ya que el español, aunque con táctica equivocada, respondió con bravura a los continuos ataques del alemán. Yel intercambio de golpes fue frecuente, porque a los que daba el nuevo campeón respondía Durán con otros, casi todos a base de izquierda, que rompieron la ceja derecha del alemán en el segundo asalto, mientras que en el tercero el pómulo izquierdo del nuevo campeón quedó tumefacto.

Hasta el octavo asalto la pelea no solo fue dramática, intensa, sino de gran rapidez. El ritmo de la misma había bajado en el noveno asalto, hacia cuya mitad Dagge cazó a Durán con un tremendo directo de derecha que hizo abandonar a Durán, faltó esta vez más que de fuerza física de fuerza moral, reconocida por el mismo Durán al término del combate.

Quizás influyó también en esta decisión de abandono del español, en que a partir del séptimo asalto Dagge se dedicó más a golpear en el hígado y bazo del hasta entonces campeón. Y esto le cortó el aire y sentía además no sólo el duro castigo recibido en los ocho asaltos disputados, sino ese intenso ritmo de peleas que ha llevado desde el pasado mes de setiembre en que en esta misma sala de Berlín hizo abandonar a Dagge en el undécimo asalto en la tercera defensa del título que hacía Durán, desde que lo conquistó en Madrid. Dagge el boxeador que hasta antes de enfrentarse a Durán en setiembre pasado no había perdido ningún combate y había ganado todos por K.O., se mostró esta noche un púgil muy diferente al de la vez anterior, sobre todo por lo que se refiere a la defensa. No bajó nunca su guardia y se mantuvo siempre con la misma muy cerrada, recurriendo a ciertas marrullerías cada vez que Durán llegaba con la izquierda, evitando así que el español pudiera abrirle la guardia, lo que hizo que el árbitro del combate, el italiano Bertini, le llamara varias veces la atención.

No cabe duda que Dagge con la lección de la primera pelea muy bien aprendida, salió a hacerse dueño del ring desde el gong inicial. Con ello buscaba coger la distancia que más le convenía y cansar al español.

Este temía, como lo había manifestado antes de salir de Madrid, la fuerte pegada de Dagge en los primeros asaltos. Pero esta vez Dagge no intentó nunca antes del quinto asalto el meter su fuerte derecha, ya que en esos primeros rounds, Dagge buscó más que nada minar la resistencia física y, sobre todo moral, del español, que fue causa importante en este combate, en el que Durán, no arriesgó nunca nada, no tuvo distancia ni dominio del ring, aunque respondiera con bravura lo que no era suficiente esta noche para tratar de revalidar su título. — (Alfi)

### Mensaje de Cassius Clay a la reina de Inglaterra

KUALA LUMPUR, 24. — «Joe Bugner desea ser rey, pero no debéis inquietaros: Inglaterra no tendrá dos soberanos a la vez», tal es el mensaje dirigido por Mohamed Ali a la Reina Isabel II, según ha informado a los periodistas deportivos ante su próxima pelea con el campeón europeo y de la comunidad británica en el que pondrá en juego su título de campeón del mundo de boxeo de los pesos pesados.

Mientras Ali, que combatirá con Bugner el próximo 1 de julio en Kuala Lumpur, hacía esta declaración, mostró a los periodistas presentes un libro ilustrado sobre la vida, cuyo título es «Yo soy el rey». — (Alfi).

### TRES BAJAS EN EL VALENCIA

VALENCIA, 24. — Tres jugadores serán baja en el Valencia, C. F., por expiración de contrato, el próximo día 30, quedando, en consecuencia, en plena libertad de contratación.

Se trata del portero Cota, el defensa Arango, y el medio Lico. El primero se ellos procedía de la cantera local, y se hizo jugador en el filial Mestalla; Arango procedía del Cartagena, de donde vino hace tres temporadas; y Lico llegó del Español, hace cuatro

### Entrevista Carro Martínez-Genschner

BONN, 24.— El ministro español de la Presidencia, Antonio Carro Martínez, se entrevistó hoy aquí con el titular alemán de Asuntos Exteriores, Hans Dietrich Genschner, en el segundo día de visita oficial del ministro español a esta capital.

En el coloquio de media hora, celebrado en el Ministerio alemán del Exterior, estuvo presente el embajador de España en Bonn, Emilio Garrigues.

Finalizada la entrevista, se celebró una sesión de trabajo en el Ministerio Federal del Interior en torno a la cooperación internacional en la lucha contra el terrorismo.

Presidió la delegación española el ministro de la Presidencia, a quien acompañaban el director general de Asuntos de Europa en el Ministerio de Asuntos Exteriores, Rufio Aguirre de Cáceres,

el director general de Relaciones Institucionales de la Presidencia, Luis Jáudenes, y el secretario del señor Carro Martínez, Antonio Ovaszábal.

La delegación alemana la integraron el ministro federal del Interior, Werner Maihofer, y el director ministerial de dicho Departamento, Von Loeweninch.

Concluida la reunión que se prolongó durante una hora, el ministro español viajó en compañía del señor Maihofer a Wiesbaden, donde visitó las instalaciones de la Oficina Federal de Investigación Criminal (Bundeskriminalamt).

Esta tarde, el ministro español de la Presidencia se entrevistará en esta capital con el subsecretario de la Cancillería Federal Manfred Schuster.— (Efe)

# En Nueva York, se estrella un avión con 122 personas a bordo

## Motín en una cárcel de menores italiana

NUEVA YORK, 24.— Un avión 727 con 122 personas a bordo se estrelló esta tarde cerca del aeropuerto internacional Kennedy de esta capital.

El avión de la «Eastern Air Lines» cubría el vuelo Nueva Orleans - Nueva York y llevaba 115 pasajeros y 7 tripulantes.

Los servicios de socorro han acudido al punto del accidente al noroeste de la pista de aterrizaje y por el momento no hay cifras de accidentados.— (Efe)

### REVUELTA EN LA CÁRCEL DE MENORES

ROMA, 24.— En la tarde

de hoy concluyó la revuelta iniciada anoche en la cárcel de menores «Casal del Marmo» de Roma. Unos sesenta jóvenes reclusos que lanzando gritos «revolucionarios» agredieron a algunos guardias, ocuparon los tejados del edificio y causaron graves daños en la cárcel incendiando colchones y destruyendo instalaciones de electricidad y agua potable.

Los jóvenes revoltosos habían iniciado su acción de protesta a última hora de la noche de ayer, barriéndose en uno de las alas del instituto penitenciario. Varios de ellos incendiaron muebles y colchones de las celdas, lanzándolos en llamas al patio de la cárcel, mientras otros, tras agredir a un guardia (que está hospitalizado con contusiones varias), escalaron a los tejados, lanzando desde allí una lluvia de piedras, tejas y cascotes contra los nutridos reartos policiales que prontamente circundaron la cárcel.

Hacia el mediodía de hoy, los revoltosos dieron por concluida su protesta, después de que la Policía les había hecho saber que iba a intervenir por la fuerza para sofocar la acción. Sin ofrecer ninguna resistencia, los jóvenes reclusos se entregaron a las fuerzas del orden, que poco después los condujeron en varios vehículos a otras cárceles italianas.

El balance de los daños

causados por los revoltosos es considerable. Según ha hecho saber la dirección de la cárcel, al menos dos bloques del complejo penitenciario han resultado gravemente dañados y son actualmente inutilizables. Y además de quemar muebles, colchones y mantas, los revoltosos también han destruido parcialmente paredes y pavimentos, así como las instalaciones eléctricas y de agua.— (Efe)

### SE DESBORDA EL AMAZONAS

RIO DE JANEIRO, 24.— Los damnificados por el des-

bordamiento del río de Amazonas se eleva ya a unas 220 mil personas informando hoy el periódico «O Globo» es un despacho fechada en Belén de Papa.

La misma noticia señala que se impone la declaración del estado de calamidad nacional en la región de Faro y Juri de Ceara y en la de Amazonas.

Hoy se ha iniciado en Santarem la distribución de alimentos. En los municipios afectados se están distribuyendo tabletas de cloro para desinfección del agua potable.— (Efe)

## LA GUARDIA

### Incendio de grandes proporciones en el Monte Santa Tecla

VIGO, 24.— Un incendio forestal de grandes proporciones se ha originado en el Monte Santa Tecla, en La Guardia, junto a la desembocadura del río Miño.

El fuego comenzó el pasado domingo en la zona de Camposancos para extenderse posteriormente hacia el citado monte. El siniestro quedó dominado en los primeros momentos, pero las llamas han vuelto a reproducirse.

Ante las proporciones del incendio, el alcalde de

La Guardia ha solicitado la colaboración de los obreros de diversas fábricas de la localidad, que se sumaron al vecindario y fuerzas de la Guardia Civil para combatir las llamas, junto a los servicios especiales de ICONA.

Las primeras impresiones estiman que han ardo unas 20 hectáreas de monte. Más de un centenar de personas continúan los trabajos de extinción, aunque el siniestro está dominado. (Europa Press).

## Roban un banco, después de mantener prisioneros toda la noche al director, su mujer y sus hijos

BELFAST (Irlanda del Norte), 24.— Un grupo de hombres armados consiguió hoy escapar con varios miles de dólares que robaron de un banco después de mantener prisioneros durante toda la noche al director de éste, su mujer y sus hijos.

Dos de los atacadores esperaron anoche, en la puerta del hogar del director del banco, a que éste regresara del trabajo y, amenazaron con sus pistolas se introdujeron en la casa en la que mantuvieron prisioneros a todos sus habitantes hasta la mañana de hoy.

Mientras uno de los atacantes se quedaba en la casa con la familia, el otro llevó al banquero a la fuerza hasta su banco, situado en el centro de Belfast, donde ya esperaban otros tres atacadores que se llevaron el contenido íntegro en metálico de la caja fuerte.

Los bandidos huyeron en el coche del banquero, utilizando a éste como chófer para que les dejara en una zona abandonada en las afueras de la ciudad.— (Efe)



MADRID.— La popular artista Lucero Tena muestra la medalla conmemorativa del 150 aniversario del nacimiento de Johann Strauss que le ha sido concedida por la Comisión de Turismo de la Ciudad de Viena como demostración de gratitud y reconocimiento por los méritos adquiridos en relación con el turismo vienés. Le acompaña el embajador austriaco señor Herald Hintersgger que le entregó la distinción.— (CFRA GRAFICA)

## El Supremo confirma las sentencias contra las personas responsables de la desaparición del aceite, en Ciudad Real

MADRID, 24.— La Sala Segunda del Supremo ha confirmado la sentencia de la Audiencia Provincial de Ciudad Real que condenara a Horacio Fernández-Pacheco Olmo, como autor de un delito de malversación de caudales públicos a trece años de reclusión y a indemnizar a la Comaría de Abastecimientos y Transportes con 44.681,28 pesetas, importe de aceite des-

aparecido, y a Roberto Masip Girbau y Alberto Franquet Masip, como autores de un delito de receptación, a sendas penas de siete años de prisión y multa de cincuenta mil pesetas y a indemnizar a la Comaría entre los dos en la cantidad de 20.359.488 pesetas, importe real del aceite cuando lo adquirieron, y por insolvencia parcial de Fernández-Pacheco.

Masip y Franquet, gerentes-administradores de Incoac, de Sabadell (Barcelona) entidad dedicada a la comercialización de aceites, adquirieron parte de un aceite confiado a Fernández-Pacheco, por la Comaría de Abastecimientos y Transportes. Enterados de su procedencia, pagaron precio inferior al normal, enriqueciéndose con la diferencia de venta al público.— (Cifra)

## MAGISTRADO SICILIANO EN EL BANQUILLO DE LOS ACUSADOS

TURIN (Italia), 24.— Ante el Tribunal de Turin se inició ayer el proceso contra el magistrado siciliano doctor Ettore Janni, ex-juez municipal de la ciudad de Saronno, acusado de concusión, interés privado en actos públicos, ejercicio abusivo de la profesión e intento de violencia.

Según la acusación, el magistrado se había aprovechado de su cargo para la realización de operaciones y abusos de poder que le produjeron decenas de millones de liras de beneficios. Vendiendo asimismo numerosos favores y privilegios.

Las investigaciones judiciales sobre las actividades del ex-juez municipal de Saronno habían comenzado a principios de 1973, en base a una denuncia del presidente del Colegio de Abogados de Milán y concluyeron en julio del mismo año con la emisión de una orden de captura, orden ésta que el magistrado logró eludir por algunos meses, buscando refugio en Sulza.— (Efe)

# HOMBRE MUERTO, DESTROZADO A DENTELLADAS POR UNO DE SUS CERDOS

MURCIA, 24.— Ginés Carrillo Noguera de 40 años, murió ayer destrozado por uno de sus cerdos, un animal de más de 200 kilos, en el barrio de «Las Arenas» del caserío de Algezares, donde la víctima tenía un cebadero.

El infortunado huertano había entrado en la porqueriza cuando resbaló y encontrándose en el suelo se le acercó el animal, al que trató de ahuyentar, pero este temeroso de que le pegara, le

dio un terrible mordisco en el hombro derecho. Al ver brotar sangre, el animal se enfureció y empezó a dar dentelladas a su víctima, arrancándole parte del pecho y causándole grandes desgarreros en piernas y brazos.

A los gritos del hombre, acudieron varios vecinos, sin que pudieran arrebatar a la víctima de las pezuñas del animal, al que atacaron incluso con hocas, hasta que consiguieron separarlo del

hombre, que falleció en la refriega.

El huertano estaba casado y tenía dos hijos de corta edad. Se da la circunstancia de que la víctima había salvado a este animal de perecer ahogado cuando era arrastrado por las aguas en las inundaciones de octubre de 1973.

El cerdo está valorado en cien mil pesetas. Es el primer caso que se recuerda en Murcia.

# Dos jóvenes vieron a una niña de seis años colgada de un balcón, en un segundo piso

Con cuidado de no asustar a la pequeña, despertaron a sus padres para que la rescataran

VALENCIA DE ALCANTARA (Cáceres), 24.—Dos jóvenes —cuya identidad se desconoce— que circulaban la madrugada pasada por la calle Este ban Luján de esta ciudad, observaron que del balcón del segundo piso de la casa número 32 colgaba una pequeña que llamaba a su madre. Con cuidado de no asustar a la niña, llamaron a la puerta del domicilio y despertaron a sus padres que consiguieron rescatarla.

Al parecer, María del Pilar Pulido Domínguez, de seis años, se levantó en sueño, se asomó al balcón y despertó en el momento en que perdió pie y se agarró fuertemente a los barrotes.

Los padres de la niña, expresaron el deseo de conocer la identidad de los muchachos con objeto de expresarles su más sincera gratitud. —(Cifra)

# Un teniente, un sargento y tres soldados españoles, muertos en el Sahara, al estallar una mina

EL SAHARA, 24. — Un teniente, un sargento y tres soldados españoles han resultado muertos al estallar una mina enterrada entre la arena, en un punto de la zona comprendida entre Tah y Playa Negra, en el Sahara Occidental.

La explosión alcanzó el «jeep» en que viajaban en misión de reconocimiento de la zona y los cinco ocupantes del vehículo, todos ellos del arma de Artillería, resultaron muertos. Hasta el momento sólo ha trascendido que el teniente se apellidaba Urrea y el sargento, Cano; se desconoce la identidad de los tres soldados.

Se supone que la mina fue abandonada en dicho lugar por el grupo marroquí que el pasado sábado intentó asaltar la guarnición de Tah. — (Europa Press.)

# Infante de Marina norteamericano, condenado a cadena perpetua en Escocia, por dar muerte a un anciano

GLASGOW (Escocia), 24. — Un infante de marina norteamericano, John Atkinson, de 19 años, fue condenado hoy a cadena perpetua por un tribunal británico por dar muerte a un anciano en Argyll (Escocia) cerca de una base de la OTAN.

Atkinson fue hallado culpable del delito de asesinato, que, según el juez, cometió propinando tal paliza a un anciano escocés de 87 años de edad, John Campbell, que éste murió a los 8 días en un hospital a consecuencia de las heridas recibidas.

William Millar, de 18 años, también infante de Marina, admitió durante el juicio haber sido cómplice en el asalto al anciano y fue sentenciado a permanecer doce me-

ses en un correccional juvenil británico.

Durante el juicio quedó claro que el ataque de los dos marinos al anciano se produjo a consecuencia de las grandes tensiones creadas entre muchachos escoceses de la localidad y los norteamericanos de la cercana base de la OTAN en Machrahanish. La víctima de este incidente había intervenido cuando estos mantuvieron una pelea callejera con los estadounidenses.

## LA HORA DE LAS SUPERVEDETTES



Dos supervedettes de revista sonrien, fotogénicas, al objetivo de la cámara. Se trata de dos primeras figuras del ballet que actúa en la compañía de Addy Ventura. Dos bellezas de mujer, como fácilmente se advierte sin necesidad de fijarse demasiado...

# «Trata de blancas», en una ciudad al sur de Quito

QUITO, 24. — El diario «El Tiempo» de esta capital informa hoy sobre el descubrimiento de una banda dedicada a la «trata de blancas», en la ciudad de Embato a 130 kilómetros al sur de Quito.

Según la noticia del periódico local, en el cabaret «Linares» fueron sorprendidas diecinueve menores, entre ellas nueve de nacionalidad colombiana, que habían sido obligadas a ejercer la prostitución. — (Efe).

# Estalló, incendiándose, un gaseoducto en construcción

BARRANCABERMEJA (Colombia), 24. — Un gaseoducto en construcción por parte de una empresa norteamericana de Alabama, estalló anoche incendiándose, a pocos kilómetros de esta ciudad, y resultando por lo menos cincuenta personas quemadas, aunque extraoficialmente se dijo que habían muerto, pero las autoridades que informaron del hecho, no han podido precisar aún este extremo.

El gaseoducto va desde la ciudad de Barrancabermeja, considerada como la capital petrolera de Colombia, en el Oriente del país, hasta el Departamento del César, en la costa Atlántica. — (Efe).

# Falleció en accidente de automóvil, el hombre que izó la bandera roja en el Reichstag de Berlín, en 1945

MOSCU, 24. — Mijail Yegorov, el hombre que izó la bandera roja en el Reichstag de Berlín el 30 de abril de 1945 murió el pasado viernes en un accidente de automóvil y fue enterrado en Solenko (Rusia Central) ayer, informó la agencia soviética «Tass».

Según «Tass» Yegorov, que contaba 52 años de edad de la Unión Soviética, fue sargento del Ejército rojo, cuando penetró en el Reichstag como miembro de un escuadrón de ametralladoras, y en compañía de otro sargento, Melitan Kantaria, logró abrirse paso hasta el tejado del edificio donde izó la bandera roja sobre la cúpula central. — (Efe).

# Un muerto y dos heridos, a causa de explotar una bomba en un tren

PESHAWAR, 24. — Un muerto y dos heridos ha causado la explosión de una bomba en un tren, en la provincia de Maradn, informa hoy la Prensa pakistaní.

Es el tercer artefacto explosivo que estalla en los tres últimos días.

Los observadores creen que estos actos de terrorismo pueden ser obra del partido Awami, declarado fuera de la ley. — (Efe-Reuters).